

## El Consejo de guerra por los sucesos de Diciembre

### Informe del señor Jiménez Asúa

Empieza diciendo que no puede prescindir del contorno político de los hechos de que no ha podido evadirse el fiscal.

Analiza la acción policiaca ejercida contra su defendido, don Santiago Casares. Se le imputó una acción de su defendido con elementos anarcosindicalistas, pero dice el defensor que en muchos casos el sumario está substituido por este informe de la Policía, redactado en tono injurioso. Las injurias se refieren a un atestado en que se llama «cuco», «capitán Araña» al señor Ortega y Gasca, y «pobre diabla» a don Francisco García Prieto, y «chiquitería pseudo-intelectual» a los socios del Ateneo.

Hablando del valor probatorio de la confesión dice que ésta ha perdido fuerza, y recuerda errores judiciales basados en ella.

Acusa de servilismo al director de la Carcel por haber mantenido en incomunicación a los detenidos, en contra de lo dispuesto por el Juzgado.

Lo único probado, nacido de sus declaraciones, son los hechos: que formaba parte de una agrupación que había pensado en la redacción de un manifiesto y que trataba de establecer —sin decir para cuándo— una forma de Gobierno republicana. El señor Casares Quiroga fué a Jaca a impedir, no a suspender, un movimiento que era local. El manifiesto, recogido en la vía pública y que nadie firmó, es la única acusación.

Sostiene la doctrina de que no hay delito sin tipicidad, y sin el encaje justo con lo establecido por la ley no puede definirse aquél. Afirma que no puede haber incitación a un hecho no consumado. Por otra parte, la rebelión exige la movilización de fuerzas militares, y en el sumario no aparece ningún militar procesado.

Pregunta si es posible que haya delitos contra la Constitución cuando ésta se halla destruida. Habla del ciudadano, que ha visto violada su correspondencia y censurados los diarios, y afirma que como la Constitución ha fenecido no se pueden admitir delitos contra ella.

Sostiene la teoría de que la figura del Rey, que es preciso defender, es la del Rey constitucional, no su persona. (El presidente le llama la atención).

Estos Gobiernos del viejo régimen no pueden ser legítimos, porque la Constitución no rige. Los ministros del general Berenguer eran meros secretarías de despacho y eran ellos los que estaban cometiendo delitos. Eran el general Primo de Rivera y su banda... (Nuevamente llamada de atención del presidente, que reclama orden).

Los delitos contra los Gobiernos sólo están penados en el Código contra la forma constitucional.

El mismo régimen en que hoy se vive no es constitucional. Los procesados trataban de substituir una Monarquía que vivió en el absolutismo. No puede admitir la tesis que circula de que son iguales los Gobiernos de hecho que los de derecho.

Después del golpe de 1923 —pregunta—, podrá esperarse que el pueblo español continuara siendo monárquico? ¿Quiénes son los que se disponen a continuar en el campo de la Monarquía? El partido del centro, que se dispone a intervenir en la vida política, nos habla sólo de problemas concretos.

Cuando el señor Sánchez Guerra quiso formar Gobierno, buscó en la carcel a los que habrán de asistirle, y el pueblo está levantando una estatua al capitán Galán...

Niega que los procesados intentaran levantar un régimen comunista en España, fantasma deshecho con el manifiesto de las autoridades de Jaca, con el obispo al frente. Otro fantasma es la «pamama» del oro de Rusia. La prueba es que nadie probará que ese dinero haya pasado por los Bancos.

Termina diciendo que ve a los procesados como a padres y hermanos, y que la causa está ya fallada por la opinión, sancionando la absolución de su defendido.

Se suspende la sesión por breves momentos.

### Rectifica el fiscal

Se reanuda la sesión y rectifica el fiscal. Este pronuncia un discurso en voz tan baja que ni aun las personas que se encuentran más inmediatas al orador pueden percibir claramente sus conceptos. El presidente le llama varias veces la atención y le recomienda brevedad.

Empieza el fiscal lamentándose de la poca capacidad del pueblo español para el Derecho, y habla de la decadencia de éste desde el siglo XVI. Trata después de las influencias actuales de la juventud, que se deja arrastrar por todos los tópicos, y luego pasa a examinar por qué la Constitución no se ha cumplido fielmente en España.

Después habla del carácter comunista o no comunista de la conspiración. «Es evidente —dice— que los procesados no son comunistas, pero el procedimiento seguido en algunas partes sí lo fué, y eso ha despertado una dolorosa angustia en España». Se sabía que los procesados no querían implantar un ré-

gimen comunista, pero se temía que los desórdenes provocados derivaran en tal sentido. Estudia el comunismo y dice que la juventud cree que es luz hecho con el cual hay que contar, y esto es así por un sentido de superación que la guía. Reconoce que el peligro, aunque grave, no es inminente, pero era de temer que se impulsara contra la voluntad de los organizadores, como se impuso la rebelión de Jaca.

Reconoce en favor de los procesados que éstos prestaron sus declaraciones con arrogancia y dignidad, y que no hay motivo para empequeñecer sus figuras. No fueron responsables de muertes ni de robos, y esto atenúa su responsabilidad.

Dice concretamente que el manifiesto no es cuerpo de delito, sino un elemento de prueba. En él se da la rebelión por realizada. Los procesados dicen en el documento que todo ha sucedido ya y que van a encargarse de las responsabilidades del Poder.

Afirma que no hubo alzamiento en armas por parte de los procesados, y por lo tanto, no se trata de rebelión, sino de conspiración. Tampoco hubo inducción, pues ésta tiene que ser personal y directa y no por impreso ni por otro medio.

Lo que ocurre es que surgieron simultáneamente en España, acontecimientos que dieron lugar a otros procesos separados del que se está juzgando y el hecho de no haberlos unido al mismo no significa que estuvieran desligados, pues se advierte una relación muy clara entre ellos.

Lo que está probado es que los procesados estaban en relación con militares para una rebelión, y por tanto su delito es de conspiración.

Luego habla de la calificación del delito y de las agravantes o atenuantes. Reconoce entre éstas la voluntad de no causar daños en las vidas, pero no es el camino del orden tratar de sacar a las fuerzas militares para sumariarlas a un movimiento, a fin de evitar, como ellos declaran, la anarquía.

El fiscal da por terminada su rectificación, diciendo que tendría una gran alegría si los procesados declaran que eran enemigos de la violencia.

Rectifica el señor Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo da las gracias al ministerio fiscal por la atención con que se ha referido a los procesados, y dice que de lo muy poco oído al fiscal ha creído recoger que el manifiesto no es, por sí sólo, justicia, y sólo pertenece a la fantasía.

«Así, pues —dice—, el fiscal se pasa a nuestro bando, y esto facilita la sentencia».

Es evidente que los actos de este proceso tienen relación con los de algunos sublevados; pero no se dice con qué actos se relacionan. Si no hay acusación de actos concretos, no hay más que el manifiesto, y si éste no es justificable, la absolución la pide el fiscal, no nosotros solamente.

También ha deshecho el fiscal —añade— la paparrucha del comunismo, aunque ha dicho que teme que se abra el camino a esta política. No lo cree el defensor, porque está visto que, fracasado en Rusia, no ha prendido en ningún país de Europa.

En España ha resurgido el grito de pena de muerte al ladrón! y los pueblos que se levantaban sólo parecían tener la intención de demostrar, que eran más capaces de conservar el orden que las autoridades contra las que se alzaban. La juventud, en la que parecen prender las ideas comunistas, se curará; no lo dude el fiscal.

El sentido político de los españoles es grande, y no merece el pueblo el dictado de tribu oriental, con que le calificó el fiscal. No hemos sido los españoles tan incapaces para el Derecho, como se afirma: en el siglo XIX hicieron una Constitución y derrotaron a Napoleón. Hay que dejar a los españoles, una vez siquiera, una sola vez, que voten lo que quieren, pase lo que pase, y caiga lo que caiga. Se ha creído siempre que el español era un menor de edad, sin criterio, ignorante de adónde va. Yo creo en mi Patria, y el día que se deje libre el camino de su destino, será España tan grande como lo sean el Tribunal, el fiscal y los defensores».

El discurso del señor Ossorio y Gallardo fué interrumpido con aplausos, que duraron largo rato, una vez que el defensor terminó su breve rectificación.

### Hablan los procesados

#### El señor Alcalá Zamora

A continuación, el presidente concede la palabra a los procesados. Se levanta el señor Alcalá Zamora, el cual pronuncia un largo discurso.

Empieza diciendo que fué al movimiento en cumplimiento de deberes de conciencia, y que él, el revolucionario, es, y siempre fué, respetuoso en alto grado con la autoridad, pasando a referirse al punto referente al manifiesto y a quien lo imprimió. Recuerda que en su primera declaración pidió el juramento, lo prestó, y dice que todo cuanto en ella consta es absolutamente cierto.

El día 14 de Diciembre, a las diez

de la noche, no estaba publicado ni impreso el manifiesto. Prolijamente relata cómo se desarrollaron los hechos el día de su detención. Aunque se haya supuesto que salía de una lógica, lo cierto es que abandonaba el templo de San Fermín, cuando fué detenido.

Justifica su declaración del día 17, porque entonces ignoraba extremos que después conoció, pues luego supo que el manifiesto no se llegó a imprimir, por encargo de los citados compañeros.

Esto, y el haber aparecido copias en Vitoria, ciudad que ni remotamente contaban con que se sublevará, cuyas copias no eran de un contenido igual a las del manifiesto auténtico, le hace sospechar que la Policía recurrió a tales combinaciones, y con tal motivo, le dirige duros ataques, diciendo que el dinero del presupuesto de la Dirección de Seguridad, se despilfarró.

En sus ataques contra la Policía, dice que ésta habla en sus informes de personas que él no conoce ni de nombre, y, en cambio, durante un mes que duró la vigilancia del proceso no se dirigió de las relaciones de éste con otras personas.

A continuación dice que va a explicar tres puntos, a saber: por qué ha llegado a ser revolucionario; por qué se acordó respetar las vidas de los altos poderes y autoridades del Gobierno, y por qué, habiendo sido toda su vida enemigo de la intervención del Ejército en las cuestiones políticas, solicitó su ayuda. Prolijamente y con su verbo peculiar, el orador dice que es republicano precisamente por su carácter gubernamental, porque comprende, que, sin su ayuda, los republicanos no podrían traer jamás República a España, aun haciendo justicia a los socialistas y a la tradición de probidad de los republicanos españoles. Hacía falta un hombre que fuera una garantía de que no se daría un salto en las tinieblas, de que no se iba al caos, y ese hombre era el orador. En un párrafo dice que advirtió cómo entre los monárquicos se quedaba sólo, ya que él había decidido no volver a subir las escaleras de Palacio.

Sobre el acuerdo del respeto a las vidas ajenas, dice que este noble proceder se le ha atribuido a él, pero es de todos, y con más valor por lo que respecta al señor Largo Caballero, figura orgullo del pueblo, alarde de una democracia. El acuerdo no fué por el deseo de una reciprocidad en caso de derrota, como puede suponerse maliciosamente, pues conocían la imposibilidad de nuestro enemigo frente al dolor ajeno, sino por patriotismo y por conciencia. Hace un largo párrafo hablando de posibles sombras acusadoras que hubieran turbado su conciencia en el porvenir.

No quiso privarse del concurso del Ejército, aunque siempre lo rechazó. Recuerda que, siendo ministro de la Guerra, se le hicieron insinuaciones para que se aprovechara, antes de que otro lo hiciera, del descontento militar, preparando una situación de fuerza; pero a aquella persona autora de las malévolas insinuaciones la llevó a su casa —en el ministerio no quería oír pronunciar la palabra «política»—, y le mostró un retrato de Ruiz Zorrilla dedicado al abuelo del procesado.

«Por qué luego aceptó? Por existir una corriente en favor de la República, por motivos positivos y razones negativas, y en estos casos es cuando hay que evitar que el pueblo, viendo cerrado el camino a la legalidad, destruya al Ejército. El orador declara que ama con pasión a su Patria, primero, y al Ejército después».

Sigue su discurso, refiriéndose al caso de ser juzgado en este proceso por primera vez, después de muchos años, un ex ministro, y se lamenta de que en toda la historia constitucional no haya habido más carne de presidio que la suya. Están en la calle todos, hasta los secretarios del despacho de la Dictadura, y la condena de los procesados —dice el orador— sería un fallo tan inicuo, que ni ellos mismos se atreverían a adoptar en los sombríos lugares influyentes donde se reúnen con la buena Prensa».

Añade que es demostrado que los ministros están fuera de la ley penal, menos en los casos en que su conciencia les lleva a realizar algo en servicio de su país.

«Es verdad —añade— que hubo sentencias y muertes; pero así como hay delitos que son penas en sí mismos hay penas, que, impuestas injustamente, son delitos».

Terminó diciendo que si en esta causa el Tribunal dicta una severa condena, ésta será la pauta para los procesos que quedan.

No admite la doctrina singular de que la condena sea compensada con la gracia, como ha indicado el ministro de Estado, «cuya formalidad —dice— es conocida. No se puede tranquilizar nadie con ella. La amnistía se dice que sólo pueden concederla las Cortes, teoría novísima; así, pues, tendrá que hemillarse con el indulto, y eso no puede ser. Permitame los hombres de honor que yo me considere orgulloso compareciendo ante mis compañeros de toga. Este fué el lugar de mis ensueños y entusiasmos, mi forma de vida. Aquí sentado en el mismo sitio del fiscal, he actuado otras veces».

Se queja de aquellos que recibieron la consigna de tratarle con severidad que llevaban guardillas con su nombre en substitución de las del duque de Ahumada. Al Tribunal le dice que sus hombres le conocieron en días de triunfo; pero aunque siempre quiso servir

la justicia, su día glorioso es aquél en que ha comparecido como reo en defensa de la equidad y del derecho y con el pensamiento, puesto en su país.

### Don Fernando de los Ríos

Quiere justificar su presencia en esta causa, y dice que su satisfacción es honda al verse encartado con las personas representativas de las fuerzas políticas que en él figuran. Dice que, en día no lejano, tendrían que aparecer en estos bancos personas, no por lo que pensarán, como los procesados de hoy, sino por lo que hicieron.

Rebate con los mismos argumentos y sistemas de un letrado defensor. Los argumentos sostenidos por el fiscal. Dice que el contenido del razonamiento del ministerio fiscal es que se hubieran producido daños presuntos por actos monatos, y este pensamiento lo considera equivocado el procesado. Cree firmemente que por circunstancias históricas, España se encuentra en una encrucijada, y que su porvenir depende del camino que tome. Expone cuál es la orientación, que es la de rendirse a un ideal existente, al cual los procesados iban a servir y servirán.

No hay quien considere la legitimidad de la autoridad por la nueva tenencia del Poder. Explica que su carácter de socialista disciplinado le llevó a cooperar en una revolución de tipo democrático, que España tiene que hacer, porque no ha pasado por ese momento de transición de la cultura.

Afirma que en España nunca hubo sensibilidad jurídica bastante para permitir una libre expresión de la voluntad popular. España tiene un gran afán creador y desea marchar adelante.

Declara que el señor Alcalá Zamora, aunque se le haya considerado jefe acepta esta acusación por su nobleza no representa una verdad absoluta por lo que al pasado respecta, aunque mezca la jefatura en el porvenir.

### El señor Albornoz

Hace el elogio del señor Largo Caballero y del partido socialista, y pronuncia otro largo discurso, en el que habla del glorioso militar español Fermín Galán, cuyo nombre deberá inscribirse el día de mañana en las letras de oro en el Congreso de los Diputados.

Dice que el comunismo no es ninguna idea proscrita en el mundo civilizado; sólo en España se le persigue. Los anarcosindicalistas no existen, pues después de la gestión de los señores Martínez Anido y Arlegui en Barcelona, están en la cárcel o en el cementerio.

Afirma que no son enemigos del orden, aunque el orden no es la sumisión abierta a un Poder, generalmente fascioso. El peligro está en la anarquía de las alburas, doradas como la sala de este Tribunal, pero anarquía al fin, o sea un instinto brutal de dominio.

Hace historia de la política en el siglo pasado, y de las sublevaciones y gestiones de imposición del Poder. Termina diciendo: «Es posible una sentencia condenatoria? Llevamos ocho años de Dictadura, se ha despilfarrado la Hacienda, se ha perseguido y deportado. No se ha castigado a nadie. Espera como procesado, que la próxima vez, llevará la acusación pública en nombre del pueblo».

### Don Miguel Maura

Dice que, dado el cansancio del Tribunal, renuncia a la palabra.

### El señor Largo Caballero

Quiere deshacer algunas insinuaciones sobre la significación de los sucesos de Diciembre. «Yo no vengo aquí —dice— con el título de consejero de Estado; ostento dos que me honran: el de secretario de la Unión General de Trabajadores y vicepresidente del partido socialista». Rechaza la imputación de que pretendiera colaborar en un movimiento comunista, y, si hubiera sospechado que pudiera desviar en tal estado de cosas, jamás hubiera firmado el manifiesto.

Declara que los obreros no pueden desarrollar su acción legal en la situación actual de España. Con la firma de ese documento evitábamos el movimiento comunista, porque llevando a aquella acción al socialismo evitábamos el triunfo comunista.

Aquí no se puede hacer lo que los socialistas hacen en Bélgica o en Inglaterra, porque aquí no se respeta el derecho. Si así fuera, no estaríamos en estos bancos.

Habla de la situación de las clases trabajadoras en España, que es insostenible.

No le remueve la conciencia por haber firmado el manifiesto, y dice que para él el verdadero Tribunal, sin tratar de ofender al Supremo, está en el país.

### El señor Casares

El procesado señor Casares renuncia a la palabra en vista de lo avanzado de la hora y del cansancio del Tribunal.

En vista de ello el presidente declara la causa vista para sentencia.

Al terminar sus discursos los procesados, tanto el señor Alcalá Zamora como el señor Albornoz y los señores Largo Caballero y don Fernando de los Ríos, el público prorumpió en ovaciones que duraron largo rato.

### A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

## El Consejo de ministros del sábado

Se restablecen las garantías constitucionales. Continúa el estudio de los nuevos ferrocarriles

### Referencia oficiosa

PRESIDENCIA.—Expediente de explotación de líneas aéreas para 1931.

HACIENDA.—Concesión a la Diputación de Zaragoza del servicio de recaudación de contribuciones.

GRACIA Y JUSTICIA.—Expediente de amnistía de pena.

DERECHO DE LOS REALES DECRETOS DE LA DICTADURA DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 1923 Y 25 DE DICIEMBRE DE 1925, SOBRE JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES DE EJERCITO Y MARINA Y REESTABLECIMIENTO DE LA VIGENCIA DE LOS PRECEPTOS LEGALES SOBRE QUE REGIAN SOBRE COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DE LA JURISDICCION ORDINARIA.

GOBERNACION.—Autorización para arrendamiento de locales.

Designación de los médicos para operar a los servicios de la tuberculosis en la Enfermería Victoria Eugenia.

Expedientes de agregación y segregación de Ayuntamientos para sostener servicios.

EJERCITO.—Alquiler de locales para oficinas militares en Mahón.

Autorización para dotación de agua a los edificios militares de la plaza de Melilla.

Expediente de libertad condicional.

Autorización para la concurrencia de tres equipos de jefes y oficiales del servicio de Aviación a la prueba aérea copa príncipe Bibesco.

Adquisición por concurso de diez receptores radiotelegráficos por la Comisión de Compra de Ingenieros, con destino al regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo.

ECONOMIA.—Modificación de algunas partidas arancelarias de acuerdo con el Consejo de Economía en pleno.

Normas para la aplicación de las medidas protectoras de la sericultura e industria serícola.

Expediente sobre devolución de derechos arancelarios.

INSTRUCCION PUBLICA.—Aceptación del legado Sorolla por el Estado para constituir el Museo Sorolla y organización del Patronato que lo rija.

### Notas de ampliación

El aspecto político del Consejo.—Restablecimiento de las garantías constitucionales

El ministro de la Gobernación leyó el decreto de restablecimiento de las garantías constitucionales, devuelto ya firmado ya por S. M. el Rey. El decreto no tiene preámbulo y consta de un solo artículo, en el que se dice que desde la fecha quedan restablecidas en toda su integridad las garantías que figuran en la Constitución del Estado, es decir que el restablecimiento es pleno, sin excepción de ninguna clase.

También examinaron los ministros la disposición derogatoria de los decretos de la Dictadura, que encomendaban a los Tribunales militares el conocimiento de determinados delitos, como el de lesa Majes al y desacato. Esta disposición ha sido ratificada por el ministro de Gracia y Justicia y aprobada a su propuesta.

A este decreto derogatorio seguirán otros análogos referidos a disposiciones de la Dictadura. Con ello el Gobierno quiere demostrar plenamente que desea la vuelta absoluta a la normalidad jurídica, restableciendo el imperio de la legalidad, según la frase del ministro de Estado.

Acerra de la vista en el Consejo Supremo por el proceso derivado del manifiesto revolucionario de Diciembre, los ministros sólo pudieron comentar las noticias de Prensa que tenían. También dijo el conde de Romanones refiriéndose a este asunto, que el Gobierno había tenido buen cuidado de quedar absolutamente al margen del desarrollo y trámites de la vista, preocupándose tan sólo, como era su deber, del mantenimiento del orden público.

Los periodistas en esta conversación que sostuvieron con el ministro de Estado procuraron saber si el resultado del Consejo influiría en la situación política, y el conde de Romanones insistió una vez más en que el Gobierno está decidido a cumplir totalmente su programa con la celebración de las tres elecciones, en las fechas ya anunciadas.

Luego, en tono humorístico, comentó la información de un corresponsal inglés que aseguraba larga vida al Gobierno, si éste podía resistir los quince días primeros de libertad de Prensa.

—No ya quince días —exclamó, sonriente—, sino quince meses resistiremos sin quebranto de ninguna clase.

El plan ferroviario y los puertos

Respecto a la situación actual del plan de ferrocarriles, se convino en que todas las peticiones de nuevos ferrocarriles y los proyectos que se presentaran se desechen. En cuanto a los que hay en ejecución, acordaron los señores Cierva y Ventosa, con la aquiescencia del resto del Gobierno, que la construcción se atempere a las posibilidades del presupuesto y no forzar, por tanto,

la marcha de los trabajos, ni mucho menos anticipar cantidades para ejecutarlos.

El mismo criterio de desahogar todas las peticiones nuevas se seguirá en lo que se refiere a los puertos.

El señor Ventosa indicó algunas soluciones, a su juicio, de conveniencia económica, y se acordó que los ministros de Fomento y de Hacienda, se reúnan cuantas veces lo crean necesario, con el fin de adoptar determinaciones definitivas en cada caso concreto, para lo que cuentan con el voto de confianza del Gobierno.

### El problema de los emigrantes

El ministro de Trabajo, intervino para hablar del problema de nuestros emigrantes en América, que preocupa hondamente al ministro y al Gobierno, porque hay muchos compatriotas, en el Brasil, principalmente, no ya sin trabajo, sino en la indigencia. El problema es doble, porque no se trata ya solamente de arbitrar medios por el Estado para trasladarlos a España, sino de darles ocupación aquí.

El duque de Maura expuso la labor que se hace en el departamento para conseguir una solución, y anunció que seguiría el estudio del problema sin levantar mano de él hasta conseguir resolverlo.

Expedientes de ministerio de Economía

El conde de Bugallal llevó al Consejo tres asuntos de interés, que fueron aprobados.

El primero se refiere a la regulación de derechos arancelarios sobre materias tartáricas y otras.

El segundo hace relación a la industria serícola. Se aumenta el premio para los productores de capullos y para la hilatura misma, disponiéndose el procedimiento para su percepción, que será el que había establecido en el reglamento de 7 de Mayo de 1915, que fué derogado posteriormente.

Por último, el tercer expediente es de liquidación con los harneros, que habían importado trigo extranjero y habían avalado parte de los derechos arancelarios.

### El Museo Sorolla

El señor Gasón y Marín dió cuenta al Consejo de la donación de numerosos cuadros del gran pintor Joaquín Sorolla, hecha al Estado por los hijos del artista.

El valor aproximado de esta donación es de cinco millones de pesetas. El Estado entrará en posesión de centenares de obras, entre los cuadros, bocetos y apuntes, así como objetos de arte que reunió Sorolla en vida.

Se creará un Patronato para la conservación de este tesoro artístico, con el que se formará el Museo Sorolla.

El Gobierno se enteró con satisfacción de estas noticias, que le transmitió el ministro de Instrucción pública, y deliberó sobre la forma de hacer patente su reconocimiento a los herederos del pintor.

### Las negociaciones con Francia

El conde de Romanones explicó al Consejo la orientación que ha de seguirse en las negociaciones con Francia. Dió cuenta de la reunión previa que el viernes sostuvo con los representantes del ministerio de Economía y los delegados españoles.

### Los próximos Consejos

Quedó convenida la celebración de dos Consejos semanales: los martes y los sábados. En el del martes próximo continuará el ministro de Fomento su exposición de orden económico, referida a las Confederaciones Hidrográficas y puertos.

Se concede el retiro para San Vicente de la Barquera (Santander), al comandante de Caballería en reserva, afecto a Borbón, don Pablo de la Torre Gorrío.

### Los Amigos del Arbol

La Junta Directiva de la Real Sociedad de Amigos del Arbol de Burgos, en la sesión celebrada el día 18 de los corrientes, entre otros asuntos, acordó celebrar la Fiesta del Arbol, de acuerdo y con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento, a las cuatro de la tarde del día 29, domingo, en el Paseo de los Valillos, frente a la barrida de la Prensa.

También acordó hacer público que aún hay disponibles bastantes pinos, los que se cederán gratuitamente a los que soliciten, teniendo que pagar tan sólo una pequeña cantidad por sacar y poner en condiciones de transporte dicha planta, debiendo advertir que al ponerla en las hoyas, no se debe cortar ninguna raíz, pues así se hace más pronto y más robusta la plantación.

De estos se llevan facilitadas cerca de 77.000 a varios solicitantes.

# DEPORTES

## La jornada de ayer.—Entre los resultados destaca la derrota del Athletic bilbaíno a manos del R. Madrid

Con la jornada de ayer aparece más problemático el final del Campeonato de la Liga, que con tanto interés viene jugándose.

La derrota sufrida ayer por los bilbaínos en su propia salsa, unido a la victoria de los montañeses en el Sardinero, hacen que éstos últimos les alcancen en la puntuación, y que la R. Sociedad, al propio tiempo vencedora de Arenas—que derrotó en bilbaíno al Athletic—, se acerque a aquéllos tan sólo con un punto de diferencia.

El R. Madrid según los detalles que tenemos ha hecho un excelente partido, especialmente su línea de medios y delanteros, los cuales han carburado como en sus mejores tiempos.

El Europa se acerca al R. Unión del que le separa tan sólo un punto que vuelve a poner en cuidado al Club fronterizo en pensar en la fatídica «linterna roja».

Y pasados estos comentarios que con vista a los datos que tenemos hemos hecho, pasamos a detallar las fases más interesantes de los encuentros jugados ayer en toda España.

### PRIMERA DIVISION

#### El Athletic de Bilbao, derrotado

Bilbao.—En San Mamés con gran expectación, han luchado el R. Madrid y el equipo propietario del campo.

La última derrota de los madrileños en Chamartín, a manos de los leones de San Mamés, los deseos de revancha de aquéllos, hacían la pelea interesantísima, y si añadimos a esto lo necesaria que era para los vizcaínos la victoria, para mantenerse en el puesto de líder, se explica el heno que San Mamés registrara al comenzar el partido.

Se inicia éste con impresionantes avances del Athletic en los que destaca Gorostiza por su rapidez acostumbrada. Debido al desconcierto de los madrileños producido por la movilidad de los vasos, éstos logran su primer goal a los pocos minutos de comenzar, por obra de un chutazo imponente de Bata.

Sacado el balón, cogen la pelota de nuevo los delanteros atléticos y en avance rapidísimo marcan el segundo tanto por Gorostiza, de un remate fulminante.

En un encontronazo sale lesionado Iraragorri, que tiene que ser retirado del campo, y aprovechando esta baja los madrileños, que estaban desconcertados se lanzan a un desesperado ataque, fruto del cual es el primer goal logrado por Valladolid, que está conduciendo maravillosamente la línea delantera madrileña.

A los pocos minutos Cosme marca el goal del empate, con lo cual el Athletic se desmoraliza completamente.

Aprovechando esto los realistas poco antes de terminar el primer tiempo marcan el tercer goal.

Con este resultado termina el primer tiempo, y reanudado el juego, los madrileños presionan notablemente y gracias a la labor de Blasco no marcan más que otro tanto por medio de Egua.

Así termina el partido que ha decepcionado a la afición bilbaína.

**Derrota del Deportivo Alavés**  
Santander.—En el Sardinero, los entusiastas alaveses no han podido contener el ímpetu de los locales, a pesar de la discreta labor de la pareja de defensas internacionales.

El equipo montañés ha dominado constantemente a sus contrarios a los que ha marcado cuatro goals por mediación de Telete (tres) y Ceballos.

El resultado es un fiel reflejo de lo que ha sido el partido.

**El Barcelona triunfa**  
Barcelona.—En un partido jugado por los catalanes de un modo aceptable, éstos han vencido al R. Unión por cinco tantos a tres.

El Barcelona ha marcado tres tantos en la primera parte, en la que ha dominado completamente, mientras que sus contrarios no han podido perforar la meta local ninguna vez.

En el segundo tiempo los fronterizos salen dispuestos a aminorar la ventaja a los catalanes, y a los pocos minutos marcan un tanto, seguido por otro que Regueiro logra.

El Barcelona ante estos dos tantos

se encoragina y marca otros dos goals, con lo que decae el juego barcelonista, situación que aprovechan los fronterizos para marcar otro nuevo tanto.

A los pocos minutos termina el encuentro.

**Una victoria del Europa**  
Barcelona.—En el campo del Europa batieron al propietario del campo y al Español.

Los europeos, debido al entusiasmo con que han jugado, lograron un triunfo que les coloca más cerca del Real Unión, al que tan sólo le separa un punto.

El primer tiempo terminó con el resultado de uno a cero a favor del Europa que había dominado a su contrario durante los cuarenta y cinco minutos.

En el segundo, las características son las mismas, y si no han logrado más que dos tantos ha sido por la labor de la línea media del Español que ha estado cortando juego a placer.

El Español marcó un goal en esta parte, terminando el encuentro con el resultado de tres a uno a favor del Europa.

**En Atocha es derrotado el Arenas**  
San Sebastián.—Los propietarios del terreno de Atocha, en un partido plebiscario de entusiasmo, han logrado derrotar por el tanto de cuatro goals a uno a Arenas, que alineaba su equipo completo, con Echevarría que ha estado atajado bastante tiempo del campo de juego debido a una lesión.

Garmendia y Cholin, fueron los autores de los goals donostiarros y Yermo der arenero.

**SEGUNDA DIVISION**  
Madrid.—Athletic de Madrid, 5. Betis, 1.  
Oviedo.—Oviedo, 3. Deportivo de la Coruña, 1.  
Murcia.—Real Murcia, 4. Sporting de Gijón, 1.  
Valencia.—Valencia, 2. Iberia, 0.  
Sevilla.—Sevilla, 2. Castellón, 1.

# ATENEOPOPULAR

## Restablecimiento de las garantías constitucionales

Ha publicado la «Gaceta» el siguiente Real decreto:

De acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo a decretar lo siguiente: Artículo único. Quedan restablecidas las garantías constitucionales en todas las provincias del Reino.

Dado en mi Embajada de Londres a 19 de Marzo de 1931.

ALFONSO

## ¿Qué pasa?

Vivimos sobre un volcán. No me refiero con esto a temores de orden político, sino a la mina de carbón que tenemos bajo nuestros pies.

Nos a la han descubriendo unos avisados catalanes.

Y pensar que hemos estado pasando tanto frío, teniendo una instalación de calefacción central tan admirable!

Porque el mejor procedimiento para explotar esa mina es colocar una chimenea y adaptar unos tubos que recorran todas las calles y otros que suban por las casas, y prender fuego al carbón.

Burgos sería la ciudad de mejor clima del mundo.

Así como ahora el Observatorio de Madrid cita todos los días la temperatura de Tenerife, después sería nuestra ciudad el modelo y diría: Burgos, máxima veinte grados, mínima, diez y ocho.

Y esto en pleno invierno. Todo sería cuestión de abrir más o menos la llave.

Esto se convertiría en una estación de invierno que dejaría chiquita a la Costa Azul.

Desde que se ha sabido la noticia, hay ya mucha gente que no se separa del Espolón, esperando el momento que los de los picos descubran el rico mineral negro.

LEPE

## VIAJERO ILUSTRE

### El subsecretario de Gracia y Justicia, en Burgos

Ayer, en el rápido de Madrid, llegó a Burgos, procedente de la Corte, el subsecretario de Gracia y Justicia, don José Martínez de Velasco.

En la estación fué recibido por los señores presidente de la Audiencia, fiscal y todos los magistrados, representación del señor arzobispo, gobernador civil, alcalde, vicepresidente de la Diputación, jueces de primera instancia y municipal, y numerosos amigos políticos y particulares del señor Martínez de Velasco.

En el andén saludó a las personas citadas, y desde la estación se dirigió al Palacio Arzobispal, donde se hospedó.

En la tarde de ayer, después de saludar al doctor Castro, visitó detenidamente todas las dependencias de la Audiencia, y recibió a diversas personalidades en el Gobierno civil.

Por la noche, en el Hotel Universal, se le obsequió con un banquete íntimo que fué servido con la exquisita delicadeza que caracteriza a la Casa, y al que asistieron entre otros, los señores gobernador civil, alcalde, De la Cuesta (don Ramón y don Mannel), Plaza (don José Antonio y don Javier), Fournier (don José, don Antonio y don Julio), Eguagaray, Del Val (don Victorino), director del Banco Español de Crédito, Manrique (don Cástulo y don Jacinto), Díaz Güemes, y Fernández Díez, que quisieron demostrar así la satisfacción que les había producido ver al señor Martínez de Velasco, ocupando puesto tan preeminente en la política española.

Esta mañana visitó oficialmente la Casa Consistorial, donde saludó a la Corporación en la persona del alcalde, y estuvo en el Gobierno civil, compañía del vicepresidente de la Diputación, señor Merino.

También visitó esta mañana el Santo Templo Metropolitano, viendo el Museo diocesano.

A mediodía almorzó en Palacio Arzobispal, acompañado de nuestro venerable y querido doctor Castro, presidente de la Audiencia, señor Talco y gobernador civil, señor Callejo.

A las cuatro y media de la tarde, salió el señor Martínez de Velasco, en automóvil, para Madrid acompañado de don Ramón de la Cuesta.

Desearnos que le haya sido grata su estancia entre nosotros.

**Justino Maté y Díez**  
MEDICO MILITAR  
Diplomado en radiología  
Medicina general :: Pulmón y corazón  
Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 6  
Almirante Bonifaz, 11 dp.º 3.º

**CLINICA DENTAL ARNAIZ**  
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.  
San Juan, 63, entresuelo, derecha.

**Guillermo Navarro**  
DENTISTA  
BARRIO DEL DOCTOR MARQUESA  
RAYOS X  
Plaza de Prim, núm. 63.—Burgos.  
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas  
Consultas particulares y con hora fija: de nueve a doce.  
Reducidos: de seis a ocho de la tarde.  
General para obreros, soci. honorarios.

**Especialista**  
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía  
DRES. CASTILLA Y ARANSAY  
RAYOS X  
VITORIA — Teléfono, 579  
Portal de Al, número 2. Clínicas, 71

# TEATROS

## AYUNTAMIENTO Sesión del Pleno

A la una menos diez de la tarde, comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Eloy García de Quevedo.

Asisten los señores Orejón, Ruera, Villamiel, Manrique, Saldaña, Sáiz, Jallardo (don César), Santamaría, Fernández, Díaz Güemes, Palacios, Asenjo, Vélez, Ibáñez, Martínez, Malax-Echeverría y Martínez Mata.

Leídas las actas de las sesiones celebradas los días 9 y 15 del actual, son aprobadas.

El señor alcalde propone, acordándose así, que el asunto que figura como primero en convocatoria, referente a la habilitación de un crédito extraordinario para satisfacer las obras complementarias del encauzamiento del Arlanzon, quede para el final ya que en esos momentos no hay número suficiente para adoptar acuerdo sobre él.

Sección de Obras.—Proponiendo sea sustituida la actual acera de asfalto por otra de loseta de cemento en el trayecto comprendido entre la Casa Consistorial y el Arco de Santa María.

Leído el dictamen correspondiente, el señor Fernández hace uso de la palabra para pedir que se lea el informe emitido por el técnico de la Corporación en dicho asunto, después de hacer algunas condiciones en relación con la obra.

Leído el informe citado, el señor alcalde indica que el asunto de que se trata, no se incluyó en el proyecto de pavimentación del paseo del Espolón precisamente por entender el Ayuntamiento que había poco que había sido sustituida ya ahora, pero ahora, con las obras que la Compañía Telefónica Nacional de España piensa llevar a cabo en el paseo, son necesarias las que se van a ejecutar.

El señor Fernández hace ver a la Comisión de Obras su creencia de que en el paseo del Espolón, junto a la esquina de la Plaza del Duque de la Victoria existe una fuga muy profunda que parece de importancia, y que con vendría tener en cuenta al verificar el arreglo de que se trata.

El señor alcalde le contesta diciendo que estima muy acertadas las manifestaciones del señor Fernández, que entendiéndolo podrán atenderse, si se tiene en cuenta que las zanjas que ha de abrir la Compañía Telefónica han de ser bastante profundas.

El capitular señor Santamaría entiende que este arreglo que ahora se propone es una consecuencia lógica de las obras de pavimentación del paseo del Espolón, asunto que calificó cuando se discutía tal proposición de poco urgente.

Siendo así, y estimando que hay otras vías que necesitan arreglo más inmediato, ruega se haga constar su voto en contra del dictamen que se discute.

Se aprueba la proposición con el voto en contra del señor Santa María.

Sección de Sanidad y Policía Urbana.—Sobre reforma de la instalación del alumbrado del Paseo del Espolón. Se acepta el dictamen.

El señor García de Quevedo, en vista de que no ha acudido ningún otro concejal a la sesión, y teniendo en cuenta que no hay número suficiente para tratar de la habilitación del crédito extraordinario a que hemos hecho referencia al comienzo de estas líneas, propone quede este asunto para el próximo Pleno, acordándose así y levantándose la sesión a la 1,5.

**Médico dentista**  
I. DEBBEVE  
Calle de la Victoria, 79, principal, teléfono 19.

## CRONICA JUDICIAL

**Señalamientos para mañana**  
Audiencia Territorial  
Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Nicolás González y don Lorenzo Hurtado, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor De Juana, defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Aparicio; secretaria del Lic. Tornos.

Audiencia Provincial  
Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda, contra Manuel Rey, sobre hurto, ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Alonso Cortés; procurador, señor Santamaría; secretaria de Il. Lic. Soto.

**ECOS DE SOCIEDAD**  
Ha sido nombrado director de la Sucursal del Banco Mercantil de Palencia, nuestro querido amigo don Mariano Rodríguez Escudero, que hasta ahora ha venido prestando sus servicios como cajero en la sucursal del mismo Banco, en esta plaza.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Nos ruega don Eduardo Ontañón demos las más rendidas gracias, desde estas columnas, a cuantas personas se interesaron por la salud de su señora madre (y. e. p. d.) y asistieron al entierro y funeral.

**NOTAS TAURINAS**  
La de inauguración  
El día 5 de Abril, si el tiempo lo permite, se inaugurará en Burgos la temporada taurina.

Según nuestras noticias se fijará ganado de Salamanca, alternando los excelentes novilleros de Zaragoza.

Oportunamente publicaremos detalles.

**SALON PARISIANA**  
TELEFONO, 89  
«Mañana, a las siete, estreno de la grandiosa producción «Ufa».

**El yate de los siete pecados**  
por Rina Marsa y Warwick Ward.  
Pronto: «Tres hombres malos», «Viva la vida», «El príncipe Facela».

**Don Amando Ceballos González**  
redactor jefe del DIARIO DE BURGOS, que falleció el 24 de Marzo de 1923.  
Q. E. P. D.

Su afligida esposa, D.ª Amparo Llana; madre; hija, María de la Concepción; madre política, D.ª Domitila Murga; hermanos políticos y demás familia.

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Burgos 23 de Marzo de 1931.

# TEATRO PRINCIPAL COLISEO CASTILLA

Tres días consecutivos de cine selecto, con programa de selección «Diamante Azul». El mejor material «Gaumont», «Ufa».

Mañana martes, a las siete y diez de la noche, estreno de la comedia sentimental que revela una historia de amor interesantísima.

**Un pobre cómico**  
Butaca, 0,50; general, 0,25.  
El miércoles estreno de la mejor película, selección «Diamante Azul».

**El recluta**  
La novela de actualidad palpitante profundamente humana, encarnada en escenas vividas. El corazón de los hombres no siempre late por generosos estímulos.

Quién vea esta hermosa producción «Diamante Azul», quedará encantado de su técnica, colorido, argumento, situación, fotografía y luz.

Es de las películas más interesantes de estructura «Ufa».

**Amor robado**  
Muy pronto, gran acontecimiento, ¿en qué consistirá?

Mañana martes, a las siete, función femenina, estreno de la sensacional película sonora.

**Shari la hechicera**  
Drama de honda emoción.  
Butaca: Caballeros, 1 peseta; señoras, 0,50.  
El miércoles, extraordinaria superproducción sonora, interpretada por el coloso de la risa Harold Lloyd.

**¡Qué fenómeno!**  
Magnífica comedia llena de graciosísimas situaciones, que hayán las deidades del público.  
El jueves, en función femenina, se proyectará la seleccionada película muda.

**Prisionero**  
El viernes, producción sonora.

**Sed de cariño**  
El sábado, la regocijante comedia sonora.

**Un plato a la americana**

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Se reúnen los miembros del Consejo de guerra para deliberar

A las diez y cuarto de la mañana llegaron al Supremo los miembros del Consejo de guerra para deliberar en la sentencia que han de dictar con motivo de la publicación del manifiesto de Diciembre.

No hicieron por este orden: Manzo, Noriega, Jimeno, secretario Berdugo; presidente Burguete, don Joaquín Gardeu, Bermúdez de Castro; Ruiz Trillo, Gómez Quijano; don Enrique Hillo, García Parreño; García Otero, y Sarnier.

No hicieron manifestación alguna.

En el Supremo había gran número de periodistas, lo que demuestra la enorme expectación que existe.

#### Candidato reformista

Días pasados se dijo que acaso don Melquíades Álvarez presentara algún candidato por los distritos de Madrid.

Ayer se supo que por el distrito de La Latina se presenta el concejal don Eustaquio Martín.

Esta decisión ha causado cierta extrañeza ya que los votos que se otorgan al candidato reformista serán restados a los republicanos y socialistas.

#### Un pequeño incidente en las calles

Ayer, un grupo de obreros se dirigió por las calles del Barquillo y Alalá, profiriendo gritos subversivos.

Frente al ministerio de Hacienda, les salió al encuentro la fuerza pública, disolviéndoles sin dificultad.

No se practicaron detenciones.

#### Una conversación con el señor Mañil

Refiriéndose al decreto que ayer publicó la «Gaceta» restableciendo las garantías constitucionales, ha manifestado el subsecretario de la Gobernación que en el levantamiento en toda su amplitud.

#### En Febrero se levantó únicamente la suspensión del artículo 13, que se refiere al derecho de reunión, manifestaciones y emisión del pensamiento.

Ahora llega a los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 6.º que se refieren a detenciones y registros domiciliarios, o sea todos los que se hallaban suspendidos.

Hay que hacer constar que todas las garantías se hallaban suspendidas desde 1923.

Esto demuestra los propósitos firmes del Gobierno de ir a la normalidad.

Ayer domingo fué el primer día de jornada electoral y no padeció el orden público.

#### En Barcelona y Bilbao hubo mítines republicanos, socialistas y comunistas a la vez y no se registraron incidentes y en otras capitales se celebraron también manifestaciones, no alterándose tampoco el orden.

España está capacitada para una vida de normalidad activa y al Gobierno le basta para gobernar los resortes jurídicos del estado legal.

Hemos entrado en el período electoral sin que el Gobierno haya nombrado ningún alcalde ni destituido ningún concejal.

#### Tal vez haya casos que hubieran merecido una revisión, pero el Gobierno no lo ha hecho.

Los alcaldes que han insistido en sus dimisiones han sido suscitados por los primeros tenientes de alcalde.

El Gobierno desea celebrar las tres elecciones sin soluciones de continuidad.

#### La juventud monárquica

Se ha reunido la juventud monárquica madrileña, acordando preparar un gran recibimiento a don Alfonso cuando regrese de Londres.

#### Continúan reunidos los vocales del Consejo de guerra

Alrededor de la una de la tarde, los periodistas que hacen información en el Supremo del Ejército, supieron por un secretario que el juez que instruyó la causa por el manifiesto de Diciembre

#### bre y los miembros del Tribunal habían pedido la comida para almorzar en el mismo edificio y continuar las deliberaciones hasta dictar sentencia.

En vista de ello se retiraron los informadores.

#### De Gobernación

El marqués de Hoyos recibió a los periodistas y les dijo que nada tenía que comunicarle y que la tranquilidad era absoluta en España.

Ahora que se ha levantado la censura son ustedes los que tienen que darnos noticias.

Los candidatos se dedican a trabajar su candidatura con entera libertad.

#### Alborotos en el Ayuntamiento

Hoy celebró sesión el Ayuntamiento madrileño, para tratar, entre otros asuntos, de la reorganización de los servicios.

Impugnó el dictamen el concejal socialista señor García Cortés, promoviéndose con tal motivo un escándalo.

Desde la Tribuna pública se lanzaron insulto, amenazando al alcalde con desalojar la sala.

#### Los estudiantes no consienten que se coloquen en la Universidad candidaturas monárquicas

En la fachada de la Universidad se habían colocado unas candidaturas de la Unión Monárquica y al enterarse los estudiantes promovieron un gran alboroto comenzando a dar vivas a Galán, a la República y a los procesados por los sucesos de Diciembre.

Fueron arrancadas las candidaturas y quemadas, cantando los estudiantes la Marsellesa alrededor de la hoguera.

Al salir se encontraron con un retén de guardias que los disolvió.

En la Facultad de Medicina se intentó formar una manifestación, en pro de la amnistía de los presos políticos, dirigiéndose a la Puerta del Sol, donde fué disuelta por la fuerza pública.

Se dieron vivas y mueras significativos, originándose sustos y carreras.

Una comisión de estudiantes visitó al rector para pedirle que no se consienta la colocación en la Universidad de candidaturas monárquicas, pues de lo contrario declararán la huelga mañana.

El rector prometió complacerles, pero los estudiantes se adelantaron y las quitaron por su cuenta.

Un estudiante arengó a sus compañeros desde uno de los balcones, dándose gritos subversivos.

#### Los constitucionalistas

Ayer se reunieron en el domicilio del señor Villanueva, con éste, los señores Burgos Mazo, Bergamín, Álvarez (don Melquíades), Alba y Chapaprieta, y el secretario del bloque, señor Benítez de Lugo (don Félix).

Al llegar a la casa del señor Villanueva las personalidades citadas se limitaron a manifestar a los periodistas que ignoraban el tiempo que duraría la deliberación, pero que creían tendrían que reunirse más sesiones.

Don Melquíades Álvarez añadió, que con respecto ya a la actitud de cohesión del señor Alba al programa constitucionalista, realmente la sesión no tenía trascendencia.

El señor Benítez de Lugo, que recibió a los informadores antes de la reunión, manifestó que seguramente no se facilitaría nota alguna hasta el término de las deliberaciones.

Al salir, el señor Alba dijo a los periodistas: «Hemos coincidido plenamente en la apreciación de todos los problemas y continuaremos nuestras conversaciones. Es lo que puedo decirles, añadió».

Don Melquíades Álvarez, al ver a los periodistas, y dirigiéndose a ellos exclamó: una coincidencia absoluta y completa. Mañana —añadió— nos volveremos a reunir, a las cuatro y media de la tarde, y el martes próximo el señor Burgos Mazo tiene la bondad de invitarnos a un almuerzo, y después de éste facilitaremos una nota a la prensa acerca de lo tratado.

Las demás personalidades al salir de

la reunión se limitaron a saludar a los periodistas sin hacer manifestación alguna.

#### El presidente

Ha visitado al jefe del Gobierno una comisión de ingenieros de Caminos que le rogó gestione cerca del ministro de Fomento que vuelvan a su número en el escalafón los ingenieros ascendidos por el conde de Guadalhorce y que les causa perjuicios.

#### De Marina

El almirante Rivera ha recibido a una comisión de navieros para tratar de la jornada de ocho horas a bordo de los buques de tráfico y cabotaje.

#### De Fomento

Ha dicho el señor Cierva que asistió a la reunión de la Junta de Gobierno de la Escuela de Ingenieros de Caminos, que tiene un régimen especial autónomo y de la que forman parte un catedrático de la Escuela y otros representantes.

Pronunció un discurso el director señor Machimbarena, contestándole el ministro.

#### La fiesta nacional

##### Cogida de Gallito de Zafra

Se ha recibido un telegrama de Bogotá, participando que ayer, durante la lidia del tercer toro, recibió una cornada, en la garganta el diestro Gallito de Zafra.

##### Larita, horido de gravedad

CARACAS.—Con escaso público, a causa del mal tiempo, celebróse el beneficio del diestro Matías Lara «Larita», lidiándose toros de La Quebrada, que resultaron bravos.

Larita, muy bien en su primero, del que toró la oreja; al entrar a matar a su segundo, después de haber realizado una gran faena, fué aparatadamente cogido, atriviendo dos heridas, una en el bajo vientre y otra de 15 centímetros de profundidad en la parte superior externa del muslo derecho; ambas graves.

Sananes y Torero de Málaga cumplieron en los suyos.

Terminada la corrida, el coronel Gómez acudió a la enfermería para interesarse por el estado del popular Larita, ofreciéndose en todo lo que haga falta.

#### La corrida de ayer en Madrid. Cogidos a granel

Con una entrada buena, sin llegar ni con mucho al lleno, se celebró la novillada de ayer, que duró once cuartos de hora, en los que el público permaneció aburrido casi de continuo. Los novillos de Pérez de la Concha, corridos en primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y octavo lugar, cumplieron en varas y tenían arrobos y madera en abundancia, pero todos ellos se resentían de las manos; el que cerró plaza llegó ideal y suave a la muleta. En sexto y séptimo puesto se jugaron los novillos de don José María Gajacha, antes Urcola, siendo ambos de imponente cuerna, pero de escasa bravura.

José Pastor lanzó, parándose, al bicho que abrió plaza, y al ir a fiarlo para la suerte de varas, frente al tendido 7, fué prendido por el muslo derecho, zarandeado y volteado, pasando a la enfermería con una cornada, grande al parecer. La cogida del diestro produjo en las gradillas gran descontento, y ello motivó que a los pocos segundos fuese cogido y volteado aparatosamente Domingo Pons (Chatlillo de Valencia), que tuvo asimismo que pasar a la enfermería. Cumplieron los banderilleros y Ginesillo, que había dado al de Pérez de la Concha unos capatazos inteligentes, destacó también clavando un buen par.

Aldeano realizó una breve faena de muleta, coronada con media estocada alta, que se aplaudió mucho, teniendo el diestro que salir a los medios a salugar.

Al segundo de la tarde le hizo Aldeano una faena de alio, aguantando tarascadas peligrosas, y después de pinchar cinco veces, cerró un estocazo contrario. También tuvo el diestro mencionado que despachar el sexto, un boyanón liliadable, al que despenó de dos pinchazos, a paso de banderillas, y una estocada alta, propinando casi a la media vuelta.

Sacristán Fuentes se vio igualmente obligado a despachar tres toros, lo que realizó con voluntad; se deshojó de su primero de media estocada alta; mató su segundo de una estocada casi entera, un pinchazo, media estocada; y varios intentos de descabello, por lo que escuchó un aviso, y en el séptimo de la corrida, tras una faena eficaz y voluntariosa, señaló un pinchazo y agarró una estocada en lo alto.

El debutante José Piles, de Valencia, apunta cosas de torero, singularmente con la capa, pero mostró un presentimiento casi completo. Mató su primer enemigo de una estocada pasada, y al toro ideal que le correspondió en último lugar, de un pinchazo y una estocada hasta la guarnición.

Después de la novillada se facilitaron los siguientes partes facultativos: «Durante la lidia del primer toro ha ingresado en esta enfermería el diestro José Pastor, con una herida por asta

de toro, situada en la cara inferior del muslo derecho, de 15 centímetros de profundidad, que interesa la piel, la aponeurosis y músculos abductores del muslo, con rotura de la safema interna y de los vasos pudendos.

Lesión de pronóstico grave. También ha ingresado durante la lidia del primer toro el banderillero Francisco Pons, con una contusión en la región cervical y erosión en la cara posterior de la pierna derecha. Pronóstico leve, salvo accidente».

«Durante la lidia del sexto toro ha ingresado en esta enfermería Enrique la Cárcel (Vaquerín), con una contusión en la cara posterior del muslo derecho. Pronóstico leve, salvo accidente».

«En este mismo toro fué curado el banderillero Justo de la Fuente (Vaquerito), de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Pronóstico leve, salvo accidente.»

#### PROVINCIAS

##### Un hombre muerto en riña

SEVILLA.—En un establecimiento cuestionaron dos individuos. Uno de ellos dió una puñalada a su contrinante produciéndole la muerte.

No se ha podido identificar a la víctima, pero se le ha encontrado un carnet extendido a nombre de Eduardo Pardo.

##### Algunos incidentes al cambiar el nombre de una calle

LINARES.—El Ayuntamiento acordó hace días, por unanimidad, cambiar el nombre de la calle de Yanguas por el de D. Diego Vilches, y en el día de hoy se puso el acuerdo en práctica, asistiendo al acto el Concejo, con banda de música, y numeroso público.

Cuando la persona encargada de substituir el letrero se dispuso, desde lo alto de una escalera, a realizar su cometido, un individuo, que se encontraba entre el público, intentó impedirlo, agarrándose a la escalera y zarandeándola.

Un grupo de personas se lanzó a proteger la escalera, y con este motivo, se produjo un ruidoso incidente, que cortaron fácilmente algunos guardias de Seguridad, restableciendo rápidamente el orden.

El sujeto promotor del suceso resultó con algunas lesiones leves.

##### Pro-amnistía

BILBAO.—En el frontón Euskalduna se celebró un mitin en el que se pidió la libertad de los presos políticos.

##### Propaganda electoral

CARTAGENA.—Se ha celebrado un acto de propaganda electoral organizado por los republicanos y socialistas.

Los oradores atacaron en sus discursos a la Dictadura.

No se registraron incidentes.

##### Manifestación improvisada

LA CORUNA.—A media tarde, varios jóvenes republicanos iniciaron una manifestación en favor de los presos políticos.

Los manifestantes se dirigieron al Gobierno civil pero antes de llegar se les unieron millares de personas.

Una comisión se personó en el despacho del gobernador entregando a la primera autoridad de la provincia, un telegrama dirigido al Gobierno, pidiendo la libertad de los presos políticos.

##### Incendio a bordo

LA CORUNA.—Un marinero, tripulante de un barco surto en la bahía, saltó a tierra, dejando a bordo una luz de petróleo.

Se inflamó el aparato, provocando un incendio en la Cámara de popa.

Las embarcaciones próximas hicieron sonar las sirenas llamando la atención del vecindario.

El buque fué remolcado al muelle desde donde los bomberos lograron sofocar el incendio.

No ocurrieron desgracias.

##### Los comunistas

BILBAO.—Los elementos comunistas de esta ciudad, celebraron ayer un mitin de propaganda, no registrándose ningún incidente.

##### Enfermo que mejora

BILBAO.—Se encuentra algo mejorado de su enfermedad, el conde de Zubiria.

##### Llegada de un barco francés

SAN SEBASTIAN.—Procedente de Burdeos, ha llegado a estas aguas el transporte francés «Rousillon».

Sus materiales serán destinados a la fundición.

El barco desplaza 10.000 toneladas y tiene 90 metros de eslora.

A bordo del Rousillon se ofreció un té a varias personas.

##### También en Granada

GRANADA.—Los estudiantes de Derecho entraron en clase en las primeras horas de la mañana, formando una manifestación para pedir la libertad de los presos políticos.

Se dirigieron a la Facultad de Farmacia y luego reanudaron la clase.

#### Los ferroviarios

SANSEBASTIAN.—Se han reunido los ferroviarios de esta sección en asamblea para tratar de la fórmula propuesta por el ministro de Fomento.

Acordaron no aceptarla e ir a la huelga cuando lo crean oportuno.

#### Accidente de trabajo

HUELVA.—En la mina «Zarpa» una vagoneta arrolló al obrero Juan Guzmán Sánchez, matándole.

#### LO MEJOR EN Sombreros - Gorras - Boinas Casa Sáiz

## Ultima hora

#### Un manifiesto

En la Casa del Pueblo se ha facilitado un manifiesto del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, dirigido a las secciones y agrupaciones.

Dice que después de ocho años de dictadura y de haber sufrido el pueblo humillaciones y agravios, se convoca a unas elecciones que han de facilitar que el pueblo exprese su voluntad y su hostilidad al régimen.

Considera las elecciones de una gran trascendencia.

La dictadura fué sustituida en Enero de 1930 por otra del mismo origen presidida por el general Berenguer, que estuvo condenado por el derrumbamiento de Melilla en 1921.

Considera a los capitanes Galán y García Hernández como mártires de la libertad.

Añade que el Gobierno actual representa la vieja tradición de los caudillos políticos monárquicos que el país desea aniquilar.

Las entidades obreras dice que han aceptado una inteligencia con los republicanos y aconseja que se vote la candidatura socialista y republicana donde haya cohesión y donde no exista, a la primera.

Termina excitando a todos al triunfo de la amnistía y de la causa de la República.

#### Una huelga

BARCELONA.—Comunican de Andorra que se han declarado en huelga, por no concedérses aumento en los jornales, 600 obreros de las instalaciones eléctricas.

Se dice que han ocurrido colisiones, resultando algunos heridos.

Se ignoran más detalles.

#### Accidente de automóvil

VALENCIA.—Cuando venían a esta capital el alcalde de Sueca don Juan Serrano y dos amigos en un automóvil, fué embestido éste por una camioneta cerca de Cilla.

El señor Serrano resultó con la fractura de la pierna derecha y sus amigos sufren lesiones leves.

#### Parricidio y suicidio

BARCELONA.—En la calle de la Rosa, Sebastián Jofre, de 68 años; mató a cuchilladas a su mujer Ana Alvarez Corbach, de 60.

Después se subió al tejado de la casa y se arrojó a la calle, matándose. Parece que cometió el hecho durante un ataque de enajenación mental.

#### El infante D. Carlos

BARCELONA.—De Sevilla han llegado los Infantes don Carlos y doña Luisa y sus hijas.

Marcharán a Carnés para asistir al 90.º aniversario del nacimiento del conde de Caserta.

De allí saldrán para Palermo y Génova con objeto de asistir a la boda del conde de París.

#### El crimen de Sevilla

SEVILLA.—Aunque la Policía continúa haciendo pesquisas, no ha sido posible detener al autor de la muerte del joven Eduardo Pardo.

Este era albañil de oficio, estaba afiliado al partido comunista y era recaudador de la Confederación del Trabajo.

El carnet tiene el número 17. En el bolsillo se le encontraron 19 pesetas en metálico y algunos sellos de rotación valorados en 180 pesetas.

#### Otra reunión

A las cuatro de la tarde se reunieron los constitucionales en el domicilio del señor Villanueva.

A la entrada no hicieron manifestaciones relacionadas con la reunión. Únicamente manifestaron que el cambio de impresiones sería breve porque todos tienen el propósito de asistir a la conferencia que pronunciará el señor Bergamín.

Mañana se reunirán a almorzar invitados por el señor Burgos Mazo y al final facilitarán una nota.

#### Relaciones comerciales

Esta tarde, a las cinco y media ha dado comienzo la primera reunión de la conferencia comercial con los delegados franceses.

#### Rumor desmentido

El conde de Romanones ha desmentido el rumor relativo a la dimisión de nuestro embajador en París, señor Quiñones de León.

#### Periodista fallecido

BARCELONA.—Ha fallecido el periodista don José Luis Pascual de Zulueta.

#### La vuelta al mundo

BARCELONA.—Mañana, a las diez, saldrá el profesor Blanco de este puerto tripulando el velero «Evalu», para dar la vuelta al Mundo.

Le acompañarán en el viaje, su hijo y un joven apellidado Morato.

#### Despujols a Madrid

BARCELONA.—El capitán general de Cataluña ha salido con dirección a Madrid.

#### Reapertura de algunos centros

BARCELONA.—Una comisión de los sindicatos obreros ha visitado al gobernador civil para rogarle autorice la reapertura de los locales de sus asociaciones.

El gobernador les facultó para que en presencia de la Policía entren en los locales para hacerse cargo de toda la documentación que revisará el gobernador por sí de su examen hubiera un medio de levantar la clausura.

#### Se conoce la sentencia

El presidente del Tribunal ha manifestado que examinados los antecedentes se aprecia la excitación a la rebelión militar, imponiendo a cada uno de los procesados incluso al señor Alcalá Zamora la pena de seis meses y un día de prisión.

Añadió que había habido tres votos uno de él y dos de dos consejeros militares a favor de la absolución.

Preguntado si se aplicaría la condena condicional contestó afirmativamente y que también el tiempo de prisión preventiva.

#### CLINICA DENTAR de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor. ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS (Marruecos) Melilla. O'Donnell, núm. 18.

### BOLSA DE MADRID

	anterior	DIA 23		anterior	DIA 23
Interior	86 50	00 00	Banco de España	581 00	581 00
Exterior	81 00	81 20	Hipotecario	453 00	453 00
Amortizable 4 %	74 00	00 00	Hispano Americano	227 00	00 00
Idem 5 % antiguo	89 65	00 00	Español de Crédito	3 60	00 00
Idem 5 % 1917	85 15	00 00	Central	103 00	103 00
Idem 1920	99 90	00 00	Río de la Plata	181 00	189 00
Idem 1927 con imp.	82 75	82 70	Ferrocarril del Norte	465 00	00 00
Idem 1927 libre	100 00	100 00	Idem Idem Obligaciones	69 00	00 00
Ferrovionario	97 25	97 00	Ferrocarril M. Z. A.	400 00	397 00
Cédulas hipotecarias 4 %	93 25	93 25	Idem Idem Obligaciones	317 50	318 00
Idem 5 %	98 30	98 10	Idem 1.ª hipoteca	138 00	178 50
Idem 6 %	109 00	101 00	Alicantinas, Obligaciones	181 00	00 00
Francos franceses	36 75	36 80	Azucareras preferentes	70 50	70 70
Idem suizos	185 75	181 00	Idem ordinarias	230 00	00 00
Libras	131 40	131 00	Talcaleras	184 00	00 00
Dólares	45 90	45 70	Altos Hornos	97 50	97 00
Liras	49 10	49 30	Duro Pelguera	108 50	108 10
			Telefónica Nacional		

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

El sábado por la noche unos salvajes destruyeron a pedradas o patos la muestra de cristal de la carnicería que don Juan Benito posee en la calle de Carnicerías.

Los autores del hecho no han sido detenidos, siendo de lamentar que un sitio tan céntrico se cometa esta clase de hechos.

Todo lo que sea divulgar el libro español es hacer patria y al vez immortalizarla, porque en los tiempos actuales la immortalidad es el resultado del esfuerzo pacífico que hace el pensamiento en su doble función de comprender y de crear. Visite usted la librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Catálogos gratis. Entrada libre. Envíos a todas partes.

### Bolsos de señora

Se liquidan más de 2.000.

### MI TIENDA

### Sombrerería, 3 y 5

Decir «Odeón», es decir supremacía, siendo directamente comprado en Casa de ANGEL GARCIA Espolón - Relojería y único representante directo en Burgos de la Odeón.

A los 51 años de edad, ha dejado de existir en esta capital el popular vendedor de loterías y periódicos Juan Alumbrosos Lumbrosos (el Manquillo). A su familia testimoniamos nuestro pésame.

### ANI LA CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Los convalescentes, los ancianos y las personas débiles e inapetentes, adquieren rápidamente el apetito, vigor y fuerza, con el vino Ona, del Dr. Aristegui.

### JUSTO DEL RIO

### PINTOR-DECORADOR

Santa Cruz, 34.

### Teléfono 6-9-7-X

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día 21, 1.058, y el día 22, 1.074.

Donativos recibidos: Don Crescencio Masa, en memoria de su difunto padre (q. e. p. d.), 5 pesetas.

### Bar Fuentes Blancas

Puebla, 18

Bocadillos, aperitivos, vermouths, tapa de morcilla, de seis a nueve.

### Alberto Retes

participa a su numerosa clientela que por ampliación de local, ha trasladado el taller de pintura a la calle del General Sanz Pastor, núm. 4.

En la mañana del 19 del actual, penetraron unos ladrones en el domicilio del vecino de Ubierna, Elías Rocioredo González, llevándose seis sillas de chorrizo que había en la cocina. Los ladrones no han sido habidos.

### Cartera de señora

Últimas novedades y enorme surtido

### MI TIENDA

### Sombrerería, 3 y 5

Noches pasadas penetraron unos ladrones en casa del médico de Campolara don Ramón del Valle Alonso, rompiendo los cajones de un armario que existe en el comedor y llevándose 3.300 pesetas.

Como presuntos autores del hecho han sido puestos a disposición del Juzgado Florentín Porras Porras, Fernando González Secario y Lorenzo Manero Andrés.

Desear usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Vístale pues, la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,50, y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

### ASENSIO.—Plaza Mayor, 13

Medias suelas, caballero. 4'75 pesetas

señora. 2'80

Tacones corrientes, caballero 1'25

estrichos, señora 0'65

### SALON LIMPIABOTAS.

A las cinco de la tarde ha tenido la desgracia de caerse del caballo que montaba don Jesús González de Miguel, de 39 años, que resultó herido.

En la Casa de Socorro se le asistió de taxación del muslo derecho.

Los médicos competentes Son personas estudiadas. No se fan de apariencias. Ven la verdad demostrada. Por eso mandan se beba Jerez San Roque-Tejado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor). ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16. Burgos.

Indiscutiblemente el mejor por su calidad Vermouth Cinzano exclusivamente

### Carretería BAR "CLUB"

Bianco añezado o amontillado Moscatel, Jerez Quina, etc. insuperables calidades.

A última hora de la tarde, cuando se hallaba revisando, frente al fiadero de Francia, una camioneta propiedad de Tomás Cubillo un sobrino suyo llamado Saturnino González Cubillo, de 26 años, fué arrollado por el automóvil Bu—1.057.

Traído a la Casa de Socorro se le asistió de la fractura completa del fémur izquierdo por su tercio inferior, y contusiones y erosiones en la región temporoparietal del mismo lado, lesiones que fueron calificadas de carácter menos grave.

Después de curado pasó al Hospital provincial.

### Restaurant FORNOS

para bodas y banquetes.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias), productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos), inscrito en Sanidad. Diplomas y medalla de bronce.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 22 de Marzo de 1901

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia el sargento licenciado don Teófilo Huertos Castillo.

Se han declarado en huelga 450 obreros de la Azucarera Burgalesa, pidiendo que se reduzcan a diez las horas de trabajo.

Los huelguistas, en actitud pacífica, han venido a esta ciudad, viéndoseles discurrir por las calles en pequeños grupos.

Ha sido trasladado a Burgos el ingeniero don Calixto Pérez Azcona, que prestaba sus servicios en la División de trabajos hidráulicos del Duero.

## Ayuntamiento de Burgos ANUNCIO

Acordado por este Ayuntamiento la provisión de una plaza de comendador de la Beneficencia Municipal que auxilie en su misión a los señores médicos Toxicólogos de la Corporación, se hace público por medio del presente con el fin de que quienes deseen optar a ella puedan presentar sus instancias y documentos correspondientes hasta las doce horas del sábado 25 de Abril próximo con sujeción a las condiciones y programa que se halla de manifiesto en el Negociado de Beneficencia de las oficinas de Secretaría.

Burgos 20 de Marzo de 1931.—Por acuerdo de la Comisión Permanente, El secretario accidental Gonzalo Díez de la Lastra y Díaz Güemes.—rubricado.

PARA REGALOS  
Los más bonitos - Los mejores  
Los más baratos

**CASA ALARCIA**  
Relojería y platería  
LAIN-CALVO, 59  
(junto a la imprenta de Polo)

Enfermos del ESTÓMAGO  
después de muchos años de sufrimiento se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y siente curándose de seguir con su uso.

Vente Principales farmacias del mundo.

## Acción Social Católica

La asociación de Padres de Familia, continuando su obra de acción social católica, ha organizado varios actos de propaganda.

El primero tendrá lugar el miércoles 25, a las seis y media de la tarde, en el salón del Seminario de San Jerónimo, donde harán uso de la palabra los señores don Álvaro Barón y don Matías Martínez Burgos, disertando sobre el tema «Deberes políticos de los ciudadanos católicos».

La segunda velada se celebrará en el Círculo Católico de Obreros, a las ocho de la noche del jueves 26.

Estará dedicada a los socios del Círculo y en ella desarrollarán el mismo tema los señores don Lorenzo Arcos y don Julio Gonzalo Soto.

## Socio capitalista

Se desea para ampliación de industria de embutidos, con marca acreditada. Informes; Agencia ARNEX, Espolón, 16

## AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO  
**AMADOR SANTOS**  
Santa Cruz, 28 - Telf. 401

ACUMULADORES PARA AUTO  
**TUDOR**  
S.D.A.D. ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR  
BASTENONIA, 4 - D. I. B. A. G.

Gran stock en el Garage Moderno, BURGOS

## FABRICA DE SIERRA

DE  
**MANUEL ANTON**  
Trinidad, 8

Habiendo montado un nuevo motor, encontrará mi numerosa clientela y el público en general mayor prontitud y economía en todos los trabajos de ebneristas, carpinteros silleros, carroceros y torneros.

**Eleuterio**  
GRANDES ALMACENES  
Luna, II - Fuencarral, 3

BURGALÉS SI VENIS A LA CORTE, no dejes de visitar a nuestro paisano de Barbajillo de Herreros. Se envían muestras gratis.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MASAÑA

Gabriel, Timoteo, Pígneno, Dionisio, Segundo, Rómulo, Agapito.

#### CULTOS

HIJAS DE MARIA INMACULADA (Servicio doméstico).—Ejercicios Espirituales dirigidos por el R. P. Bianchi, S. J. El ejercicio de la mañana será a las cinco y tres cuartos con misa y meditación.

Por la tarde empezará a las cinco y media.

MERCED.—Ejercicios Espirituales de San Ignacio, exclusivamente organizados para hombres y jóvenes por el Círculo de la Inmaculada.

Expondrán los Ejercicios los reverendos PP. jesuitas Isaias Blanco y Guillermo Santa Romana.

Por la mañana, a las ocho, misa, durante la cual se tendrá una breve conferencia doctrinal.

Por la tarde, a las siete y cuarto, rosario, sermón y cánticos.

#### NOVENA A SAN JOSE

SAN LESMES.—Novena de San José, a las seis y media de la tarde.

SAN LORENZO.—A las siete de la tarde.

#### NOVENA DE LOS DOLORES

SANTIAGO (Catedral).—A las seis y media de la tarde.

SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde.

REPARADORAS.—A las cuatro y media de la tarde.

SAN GIL.—A las nueve y media de la mañana y a las seis y media de la tarde.

HIJAS DEL CALVARIO.—A las seis de la tarde.

#### CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—A las seis y media, rosario y pñfrica a cargo de don Félix Alvarez.

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis de la tarde, rosario y vía-cruces, terminándose con el «Miserere» cantado.

SAN LORENZO.—Mañana, a las seis, vía-cruces y rosario.

SAN NICOLAS.—A las seis, rosario, y explicación doctrinal para adultos.

SANTA AGUEDA.—A las seis, rosario, vía-cruces y explicación doctrinal.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Relación de los servidores que procede restablecer en el término municipal de Madrigalejo del Monte, con motivo de la construcción del ferrocarril de Madrid a Burgos.

Circular, disponiendo queden agregadas al vedado de caza de Quintanajuar las fincas colindantes de Abajas, Lermilla y Hontomía.

Relación de presidentes y suplentes para presidir las mesas electorales de los puntos que se mencionan.

Delegación de Hacienda.—Relación de los Ayuntamientos a quienes corresponde percibir el saldo que resulta a su favor en la liquidación de créditos y débitos que no la hicieron efectiva en el señalamiento anterior.

Providencias judiciales.

### Registro civil

DEFUNCIONES  
Teóдора Manzanedo Ortega, de Burgos, 71 años, Sombrerería, 6.

Juana Martínez Alejo, de Burgos, 75 años, Hospital de San Juan.

Lucía Abecedario García, de Sordillos, 77 años, Sanz Pastor, 12.

### NACIMIENTOS

Josefina Alonso Valdizán, Benito Monje Pérez, Mercedes Alcalde Arroyo, José

María Gil Santamaría, Basiline Antón Castrillo, Fernando Ballorca González, José Nebreda Labarga.

## Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 23 a las 7 horas

Entre los meridianos 25 y 60 y los paralelos 30 y 50, se halla una borrasca importante; también sobre el continente americano del Norte, existen varios centros de perturbación atmosférica y al Norte de Galicia aparece un núcleo de presiones que ocasiona en la península ibérica mucha nubosidad y algunos aguaceros.

En Europa el tiempo es inseguro y en algunas comarcas llueve, pero por lo común la precipitación ahora es escasa. La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 22 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de un grado en León y Teruel.

En San Sebastián la máxima de ayer fué de 19 grados y la mínima de hoy ha sido de 14 grados.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 21 grados y la mínima de hoy ha sido de 15.

En Madrid la máxima fué de 15 grados y la mínima de hoy ha sido de 7. Tiempo probable hasta el día 24 a 7 horas: tiempo de lluvias en Galicia y Cantabria y tiempo inseguro por el resto de España.

Navegación marítima: en las costas de Portugal y de Galicia habrá marejada del Sur.

### En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:  
BAROMETRO  
A las siete de la tarde, 687,1.  
A la una de la tarde, 686,5.  
A las seis de la tarde, 685,7.

TEMPERATURAS  
Máxima a la sombra, 10,6.  
Mínima a la sombra, 5,4.

DIRECCION DEL VIENTO  
A las siete de la mañana, SO.  
A la una de la tarde, SO.  
A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO.  
Día 23, lluvia en milímetros, 3,8.

### Espectáculos

Funciones para mañana:

TEATRO  
A las siete y a las diez, «Un pobre cómico».

COLISEO  
A las siete, «Shari la hechicera».

PARISIANA  
A las siete, «El yate de los siete pesos».

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## NUEVO APARATO DE RADIO enchufable a la corriente

Receptor de ondas de 200 a 2.000 metros. Filtro eliminador de emisoras molestas. Dispositivo para la reproducción de discos. Grandes ventajas sobre los que se conocen a un precio menor. Pida demostraciones al concesionario

**Eustasio Villanueva**

Plaza Mayor, 48

# EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16

(encima del Banco Mercantil)  
Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

**ALMONEDAS**  
ALMONEDA de varios muebles. Lain Calvo, 24 duplicado, 1,8.

ALMONEDA se hace de todos los muebles, Sanz Pastor, 12, habitación, número 4.

**ARRIENDOS**  
SE ARRIENDA un local para cochera o almacén. Informes: San Cosme, 2.

GARAGES se arriendan en la calle de SSan Julián, número 10.

SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón: calle de la Paloma, número 19, tienda.

SE ARRIENDA un local grande para almacén o industria. Barrio Jimeno, 19.

VOUM/Se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5.

SE DESEA piso pequeño amueblado para matrimonio solo. Razón: San Juan, 33, 2º

EN RENTA o venta todo chalet dotado de grandes comodidades en las Casillas, lo más sano de Burgos. Razón: Malax-Echevarría, Vitoria, 7, 1º

SE ARRIENDA en Jaramillo quemado 20 fanegas de sembradura, pudiéndose cultivar la mayor parte todos los años, con prados, linares, casa y tres pajares. Razón: Victoriano Hernandez, en Covarrubias.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Calle de Nuño Rastura, número 8. Razón: Avenida de la Isla, número 5, oficinas.

SE ARRIENDA un piso primero, línea la Lancha, entre Huelgas y el Hospital. Informes, en la misma.

SE ARRIENDA una habitación con amplia galería. Santa Agueda, número 12.

**AUTOMOVILES**  
CAMIONERA Chevrolet, de 4 cilindros, seminueva, vendiendo en 3.000 pesetas. Informes, Agencia Arnex. (Espolón, 16, 3,º)

VENDO motocicleta Martchless 2 y 1/2 HP, como nueva, equipo eléctrico. Santa Cruz, 24, 1,º

VENDO coche Whippet, abierto en 3.000 pesetas, con 13.000 kilómetros recorrido bien equipado, perfecto estado. Razón: «La Tesorería», carretera Francia frente a la barriada militar, primer chalet.

CITROEN 10 caballos turismo, 4-5 plazas, estado seminuevo, vendiendo en 2.500 pesetas. Informarán: Pedro Carcedo, Vitoria, 9.

VENDO camioneta Chevrolet 6 cilindros, seminueva, toda prueba. Razón calle Miranda, 5, duplicado, 1,º derecha.

SE VENDE camioneta Chevrolet, 6 cilindros, en perfecto estado. Informes: en esta Administración.

**COLOCACIONES**  
RETOCADORES de clichés, competentes y prácticos, necesita Fotografía Nueva, Plaza de Prim, 21, 1,º. Trabajo todo el año.

CRUADO para venta ambulante de aceites, se necesita. Razón: Silverio Martínez, Santa María del Campo.

OFICIAL de barbería que sepa cumplir con su obligación, se necesita. Cadena y Elela, 2.

NECESITASE muchacha formal. Nuño Rastura, 2 y 3, 1,º

SE NECESITA chico para recados. Dirigirse a M. Maja Villanueva. Relojería, Espolón-Teatro.

SE NECESITAN chicas que sepan coser y aprendidas, en «Regent».

AMA seca joven o sirvienta formal, se necesita. San Juan, 48-50, habitación número 4.

CHICO se necesita en la zapatería de Valeriano Busto. General Sanz Pastor, 10.

SE NECESITA ama seca joven, sabiendo costura y labores casa, para cuidar niño. Santa Clara, 53.

SE NECESITAN pantalonerías. Sastrea Roquer, Vitoria, 10.

EXTRAVIO perra de caza roja, aliende por «Chata». Se gratificará San Cosme, 39, taberna.

EXTRAVIO perra caza, pinta, raza Pointer. Gratificar: Paseo de la Quinta, fábrica de recauchutados.

PERDIDA de perro de caza, raza Setter, pelo color café, aliende por «Zar». Gratificará Arco de San Martín, núm. 2.

**TRASPASOS**  
TRASPASO bar acreditado, buena clientela, sitio céntrico. Informes: San Lorenzo, 18.

TRASPASO por dedicarse el dueño a otra industria. Bar y Comestibles, amplios locales. Informes en esta Administración.

TRASPASO negocio de tres vacas, cuadra y habitación. Buena clientela, Huelgas, 61.

TRASPASO bar acreditado, buena clientela, sitio céntrico. Informes: en esta Administración.

SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confecciones «La Gran Ciudad de Londres», por no poder atenderlo debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus géneros. Informes: Almirante Bonifaz, número 11, duplicado. Burgos.

SE TRASPASA la mejor pensión de Burgos, con toda garantía. Razón: San Juan, 63, Cooperativa.

TRASPASO bar, vinos y comidas. Informes: Ignacio Pálcicos, almacén de vinos.

**HUBSPEDES**  
HUESPEDES dos jóvenes desean pensión estable en casa particular. Dirigirse esta Administración a C. Pereda.

**NODRIZAS**  
AMA de cría, leche de seis meses, se ofrece para su casa. Razón: Abilio Ortega, en Quintanilla del Agua.

**PERDIDAS**  
PERDIDA Se ruega la persona que haya encontrado en la carretera de Francia, de Burgos a Villoria unos documentos a nombre de Eusebio Bravo y Marcelino Bravo, de Cardenera Ripioles, los entregue en el ventorro de San Isidro o en la Sastrea de José García, Duque de la Victoria, 5 y 6, donde se gratificará.

HALLAZGO de una cartera con dinero y joya. La entregará a su dueño el señor Malax-Echevarría, Vitoria, 7, 1,º

BICICLETA vendida en buen uso. Santa Clara, 26, de 12 a 2.

SE VENDE gramófono. San Gil, 3, interior.

PAJA de algarrobas, se vende en Castrillo Solañana (Lerma), de Calixto Angulo.

VENDENSE dos sierras murales de chita con sus carros, vías y máquinas de aliar para las mismas.—Perfecto funcionamiento y conservación. Informes: Publicidad «Sares», Aparato 78.—Santander.

PEZ para boteros a 6 pesetas arroba. Serrín, a 0,40 saco. Carbón de berezo, a 250 saco de dos fanegas. Antidoto Bartolomé. Quintanar de la Sierra.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón en esta Administración.

ENSAMBLAJE Se vende. Isla, 7, 2,º darán razón.

RADIO Columbia sin antena, se oyen Madrid y Barcelona y las estaciones europeas. Pérez Cecilia, Relojería.

SE VENDEN lentejas criadas para siembra, Santa Cruz, 16.

SE VENDEN carros para un ganado de varios tamaños, barrio de San Pedro de la Fuente, tostadero de café darán razón, Pueta Brava.

SE VENDEN dos machos de 8 años, a toda prueba. Razón: Almacén de pieles de la Concepción.

SE VENDE una casa en el barrio de Cortes, con mucha amplitud. Razón: Emilio Sancho.

DISCOS, cámaras, cámaras 710 x 90 adaptables para Matías, Githren, etc. Se venden. Santa Clara, número 15 y 17, taller.

SE VENDEN solares en el Arrabal de San Esteban, Tahonas y otro propio para un Hotel, de esquina a tres calles, calle del Rey D. Pedro, detrás de la barriada de la Prensa. Para tratar: Sanz Pastor, 10, 2º

SE VENDEN huevos para incubir, de pura raza Castellana. Encargos: Casa Fuentes, Santander, número 6.

MAQUINA de coser nueva, se vende a menos precio. Informes: Fernán-González 46, entresuelo.

VENDO simiente de Alfalfa y remolacha superior. Huerfo del Rey, 3, Barcenilla.

**VARIOS**  
SACERDOTES, sombreros de seda más la, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

POLVOS de limpieza. Se venden en la fábrica de harinas de Cojarar (Burgos).

SOCIO capitalista con aportación de diez a quince mil pesetas, se necesita para industria en marcha y muy antigua en Burgos. Razón en esta Administración.

JOVEN alemán, conociendo inglés y francés, desearía cambiar lecciones con español. Razón: Compañía Española de Turismo. Lain Calvo.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Poco a poco van animándose los mercados, no sucediendo lo mismo con el precio del trigo, el cual cada día se encuentra con más flojedad.

Las clases con mihelvas son de tan difícil colocación que muchos carros vuelven a sus casas sin poder vender.

En granos de pinto se presentan partidas importantes en especial yerros.

Trigo, según clase se cotizan de 70 a 75 reales.

Yeros, de 63 a 65.

Cebada, de 32 a 34.

Espárraga, de 36 a 40.

#### DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.

Comidilla, de 14 a 15.

Salvadillo, a 10, saco de tres arrobas.

Salvado, de 10 a 11.

#### PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pan de familia, a 55 ctms. kilo.

Hogaza, dos kilos, 105.

#### Abonos

En casa de los señores Martínez y Compañía:

Superfósforo de cal, 18/20 por 100 14,00

Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 a 2,00.

Cloruro de potasa, 80/83 por 100, a 80,00.

Nitrato Caf-amón, 45,00.

Nitrato Sosa de Chile, 48,00.

Nitrato de cal I. G., 45,00.

Todo en saco de 100 Kilos.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 kilo.

Idem mantecoso de Villalón, 5.

Idem blando, 2,75.

Huevos, 2,20.

Pollitos 8 a 12 par.

Gallinas, 12 y 14.

Gallos, 6 y 7 uno.

Conejos caseros, 4,50 y 5,00 uno.

Pichones, 2,50 y 3 par.

Echazo, 2,75 kilo, en vivo.

Patatas encarnadas, 4 pesetas arropa.

Idem blancas, 3,25.

##### En las Pescaderías del Norte

Angulas, 4,00.

Anchoas, 0,70.

Pescadilla, 1,20.

Congrio, 3,00.

Platusas, 1,80.

Chicharros, 0,90.

### De la provincia

#### CASTROJERIZ

Trigo, 74.

Cebada, 38.

Mueles, 52.

Yeros, 58.

Avena, 28.

Cebollas, 8, fa docena.

Patatas arropa, 13.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo álaga, no se cotiza.

Idem mocho, 190 reales los 100 kilos.

Idem rojo, 190.

Centeno, 50 reales fanega.

Cebada, 40.

Algarrobas, 64.

Mueles, 54.

Yeros, 62.

Lentejas, 219.

Avena, 30.

Garbanzos superiores, 320.

Idem regulares, 240.

Idem medianos, 224.

Alubias, 168.

Harina primera, 244 reales los 100 kilos.

Idem segunda, 236.

Idem tercera, 228.

Salvado primera, 17 reales arropa.

Idem segunda, 11.

Idem tercera, 12.

Patatas, 14.

Acetate, 1,80 litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,55.

Vinagre, 0,60.

Aguardiente anisado, 2,50.

Idem sin anisar, 2,25.

Bueyes de labor, 4,000 reales.

Novillos de tres años, 3,500.

Añojos y añojas, 1,250.

Vacas cotrales, 2,500.

Cerdos al destete, 240.

Idem de seis meses, 500.

Ovejas, 120.

Idem emparradas, 200.

Cárneros, 160.

Corderos, 90.

Lanas, 100 reales arropa.

Idem blanca fina, 95.

Idem basta, 100.

Idem negra fina, 80.

Idem basta, 75.

Pieles de cabrito, 24.

Idem de cordero, 20.

#### Arboles frutales

Se venden de inmejorable calidad en el vivero de la Central eléctrica de Villayuda (Burgos). Dirigirse a Angel Grijalva, ex-capataz de la Diputación, en dicho vivero.

## REVISTA DE MERCADOS

**TRIGOS.**—El temporal de lluvias se ha hecho general, con gran satisfacción de los agricultores, que ven sus sembrados con un excelente aspecto en su normal desarrollo. Los más satisfechos, por ser los que más padecían con la sequía, han sido los agricultores de Andalucía y Extremadura.

En cuanto al negocio, vuelve a flojear, a lo que no es ajena dicha situación favorable de los sembrados. Ha aumentado la oferta y se ha retraído la demanda, que sabe siempre fía de tener a su disposición las cantidades que necesita.

En el mercado al detall, de Valladolid, las entradas son numerosas, pero en realidad no hay precio fijo, sino que son convencionales. Por partidas se ofrece grano, según clase y procedencia, por bajo de la tasa mínima. Corren las ofertas desde 44,50 a 47 pesetas los 100 kilos sin hallar contrapartida. En plaza se pretenden las 47 pesetas; pero en general no se opera sino en clases buenas y en reducidas proporciones.

El mercado de Albacete ha mejorado sus precios ante la resistencia de los vendedores a hacer concesiones, cotizándose el trigo canchal, a 49,75 pesetas los 100 kilos, y el jeja, a 48.

En Avila, las transacciones son limitadas porque los compradores no pagan más que 46 a 46,50 pesetas los 100 kilos, y solamente se llega a 47,50 cuando se trata de clases selectas.

Otras plazas cotizan la fanega: Soria, a 74 reales; Burgos, de 75 a 78, según clase; Villadiego, a 72 y 74; Simancas, a 76; Villafraja, a 78; Sigüenza, a 81; Piedrahita, a 78; Fuentesauco, a 75; Peñaranda, a 78; Medina del Campo, a 80; Baltanás, a 75.

En Badajoz, como ocurre en la mayoría de los mercados, el negocio es muy reducido, aun cuando abundan las ofertas por bajo de la tasa.

Ciudad Real cotiza las clases corrientes al precio de tasa, y las selectas se ofrecen en alza, que llega a 49 pesetas los 100 kilos.

En Zamora la demanda es abundante y numerosas las operaciones, pero aun cuando la tendencia es de firmeza, los precios se mantienen al nivel de la tasa.

Zaragoza cotiza: fuerza selectos, de 53 a 57 pesetas los 100 kilos; fuerza superiores, de 53 a 54; fuerza corrientes, de 50 a 51; hembrillas finas, de monte, a 49; huertas limpias, superiores, a 48,50; huertas buenos, 47,50; clases corrientes, 47, y bastos de monte, de 43,50 a 45,50.

En Alcañiz, el precio del trigo de monte es de 48 pesetas los 100 kilos, y el de huerta, de 46.

En Sevilla oscilan los precios entre 39 y 40 pesetas los 100 kilos, según clase, sobre vagón o fábrica Sevilla.

Sostenido el mercado de Valencia; cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia: canchal Mancha, de 47,50 a 48,50 pesetas, sin envase; jeja, de 47,50 a 48; hembrillas, a 47; Salamanca y canchal Peñaranda, a 46,50 con envase; extremo, de 47,50 a 48; rubión gomecello, a 46; duro Andalucía, de 45 a 48.

En el mercado de Barcelona sólo acusan firmeza los trigos de fuerza; en las demás clases se acentúa la calma, siendo muy reducidas sus operaciones. Se cotizan los 100 kilos: canchal Castilla, de 47,50 a 48,50 pts.; Mancha jeja, a 48,50; idem canchal, 47,75; Aragón, de 47,50 a 52; Navarra, de 47,50 a 49; extremo cruces, a 46,75.

## CASA SANCHO

Ha abierto, para comodidad del público, donde pueda proveerse de los selectos VINOS que esta Casa expende, los siguientes despachos:

**DESPACHO CENTRAL: San Pablo, 10.—Teléfonos 58-R**

### SUCURSALES:

San Cosme, 35 ):( San Juan, 27  
San Gil, 10 ):( Alhóndiga, 4

## INTERESES DEL LABRADOR

### IMPLANTACION DE CULTIVOS

## EL MAIZ EN SECANO

Las agitaciones políticas desvían con frecuencia la atención pública de temas que interesan a la agricultura española, principal fuente de riqueza de nuestra patria; tal ocurrió no ha mucho con el asunto que encabeza estas líneas, objeto de la Real orden de 27 de Enero del corriente año, adicionada por otra disposición de Febrero siguiente.

La campaña de implantación del susodicho cultivo fue iniciada por el real decreto de 11 de Junio de 1929 y llevada a efecto en el año 1930 por los agricultores interesados, con la intervención del Comité e Instituto de Cerealicultura y las secciones agronómicas de las provincias interesadas. El resultado no ha podido ser más halagüeño; previsto como máximo un número de 15.000 hectáreas subvencionadas, han llegado las efectivas a 9.000 a pesar de los augurios pesimistas que afirmaban era imposible ese cultivo en España en los secanos del interior de la península, alejados de las brisas marítimas y con escasas precipitaciones acuosas.

El número de los solicitantes de subvención ha excedido de los 3.000 señalados.

En la nueva disposición se preceptúa que el número de agricultores subvencionados sea el mayor posible y el de hectáreas el de 200 por provincia en vez de las 100 anteriormente señaladas. Por el contrario se restringe a 1 hectárea por agricultor en vez de 5 las que pueden ser subvencionadas para que se consiga la finalidad de extender ese cultivo, proporcionando el Estado gratuitamente la semilla y 200 pesetas por hectárea que es la cantidad a la que, según cálculos, pueden ascender los gastos de cultivo.

Aunque la enumeración pueda ser algo molesta para el lector indicaremos que las provincias a las que se extiende la subvención propuesta son: Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalupe, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Madrid, Málaga, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Tercel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

En la Real orden antes mencionada se se indican las especies de maíz que según los estudios realizados han de sembrarse en cada región.

Se abre concurso para la adquisición de esas semillas. En la R. O. de 11 de Febrero del presente año se contienen reglas para la prelación en el otorgamiento de las subvenciones.

En la Revista de la Cámara Agrícola de la provincia de Sevilla consignamos los resultados excelentes obtenidos por la mayoría de los agricultores en los cul-

tivos de maíz en campos en donde jamás se habían practicado y se prevé que en breve número de años la producción española bastará para atender a nuestra demanda.

El ingeniero agrónomo don Marcelino de Arana, director del Instituto de Cerealicultura ha hecho constar públicamente la extrañeza que en todo espíritu observador produce el hecho de que en un país, eminentemente agrícola y poco poblado, no solo con relación a su extensión total, sino también con relación a la extensión de tierra productiva, importe grandes cantidades de algunos productos agrícolas, especialmente maíz, del que ha habido en los últimos años una importación media anual de unos 3 millones y medio de quintales métricos, con un valor a su llegada a puerto de 110 millones de pesetas.

### Vides americanas

Como en años anteriores dispongo de buena cantidad de injertos en diferentes variedades y clases de confianza, así como de azúcre 99 por 100 de pureza. También dispongo de una cantidad de vino ojo gallo de buena calidad que veno a seis pesetas la cántara.

Jesús Asenjo.—Lerma

**DOS tratamientos para curar todo dolor. El admirable del doctor ASUERO y**

**EMBRACION**  
\* HERCULES \*  
LINIMENTO ESPAÑOL

**SALUD-VIGOR**  
— FUERZA —  
INDISPENSABLE A TODOS  
AUTOR: GONZALO F. MATA  
LABORATORIO: LA BAÑEA (LEON)

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular.  
De venta en farmacias y droguerías

## PRIM, ortopédico, EN BURGOS

El reputado ortopédico de Madrid (Precios, 33), recibirá en BURGOS el 28 de Marzo, en el Hotel NORTE Y LONDRES, de nueve a tres, a cuantos necesiten:

**Piernas y brazos artificiales**  
Ultimos modelos perfectos, de movimientos naturales, por tendones compensadores.

**Corsets ortopédicos** para mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral.

**Aparatos** de marcha en la parálisis infantil y de inmovilización en los tumores blancos; para corregir piernas y pies torcidos.

**Fajas abdominales** para vientres voluminosos y estómagos caídos.

**HERNIADO**  
Cojín Herniario PRIM  
le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

### LA COCINA

En esta casa encontrará el mejor artículo en:

- Lámpara y Material Eléctrico
- Vicente P. Canales
- Almuerzo y Comida
- Burgos

### Artículos de Pesca

Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha

**Domingo de Pablo**  
Plaza Mayor, 50  
Burgos

**Maestros de obras y carpinteros**  
Grandes existencias en maderas de pino y haya, en tablones y tabla  
Maderas de construcción a medida fija a 120 pesetas el metro en el

**Almacén de maderas** de **Antidio Bartolomé**  
QUINTANAR DE LA SIERRA

**¡BUENOS PANOS!**  
Solamente en la Sastrería de

**Viveros Centrales Castellanos**  
"Casa Sabadell"  
Pidan precios y catálogos de **Arboles frutales** en todas variedades y con toda garantía para este clima

**Oferta especial**  
Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 pesetas el ciento,

**TEODORO L. PAVON**  
encontraréis los de mejor calidad.  
BUEN CORTE — PRONTITUD  
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 — BURGOS  
(antigua de ocupación de un año)

**Vluda de M. Quiñones**  
Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos.

**Cemento "El Cangrejo"**  
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.  
ALMACENES: Carretera de Arcon, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 76.

**Fernández-Villa Hermanos**  
BANQUEROS. — BURGOS  
Espolón, 58 (antigua Casa de Correas).  
CASA FUNDADA EN 1872

Buena en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2 - 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos. Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

**¡Fabricantes! ¡Almacenistas!**  
¿Queréis vender vuestros productos en Madrid? Remitid hoy mismo nota de precios y muestras al comisionista José Fernández, calle de Velázquez, 103, Madrid.

**Muebles Alcalde**  
**Camas Alcalde**  
Habitaciones completas.  
Precios sin competencia posible.  
Quisque de la Victoria 59.

**Gran destilería** de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados  
DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA  
Sucesores de J. DIAZ Y C. — CARINENA (Zaragoza)  
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAPEBONA. — AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia:  
Rafael García de la Fuente. — Cid. 28. 1.º

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

**La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos**

**LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO**

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial

## GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

**CONAC TRES PERLAS**  
FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: **Luis Labian.**

**Industrias Electro-mecánicas**

**Toda**

MOTORES, DINAMOS, TRANSFORMADORES MATERIAL DE ALTA TENSION, APARATOS DE MEDIDA

Exposicion y Venta VITORIA 14 tel.415

Montaje de centrales eléctricas y de maquinaria en general.—Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Reparación y construcción de baterías Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos Venta de material eléctrico y maquinaria

**Banco Mercantil**  
Institución Regional Castellana  
Casa central: Santander  
30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital Pesetas 15.000.000  
Idem desembolsado 8.400.000  
Reservas 13.600.000

**DIVIDENDOS REPARTIDOS:**

Años 1923 al 1930: 16 por 100

Ultima cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1 050 pesetas El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

**Banca Cambio Bolsa**  
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

**Depósitos de valores**

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

» a 8 días, 3 » »

» depósito: a 6 meses, 4 » »

**CAJA DE AHORROS**

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Salido en 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.34\* 65.

en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826 84

El Banco Mercantil ha pagado a sus ahorradores en intereses más de un millón de pesetas. Cuentas corrientes: los imponentes en la Caja de Ahorro 1.123.206 13 los depositantes 1.123.206 13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al quien que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169



**Compañía del Pacífico**  
Linea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso Moto-nave «REINA DEL PACIFICO» el 12 de Abril de 1931. El vapor «ORDUNA» el 3 de Mayo de 1931. El vapor «ORBITA», el 24 de Mayo de 1931

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

**PRECIOS EN TERCERA CLASE**

Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.

[Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.



**AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA**

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todas usas Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

**AUTOGENA MARTINEZ (S. A.)**

PROPIETARIA DE LA SOCIEDAD OXIGENO DE CASTILLA (S. A.)

Director gerente: D. Domingo Martínez

Primera fábrica de oxígeno y acetileno puesta en VALLADOLID

AUTOGENA MARTINEZ Y OXIGENO DE CASTILLA, son sociedades con capital, dirección y personal completamente español

Valladolid DESPACHO: Santander, 18.—Teléfono 1023  
FABRICA: Carretera Madrid.—Teléfono 1433

**DEPOSITOS:**

León.—Sres. Hijos de Blas Alonso: Apartado 13.—Teléfono 163  
Zamora.—D. Desiderio Moral: Ronda de la Feria, 10.—Teléfono 85  
Calatayud.—D. Ramón Lázaro: Luis Gueda, 18  
Salamanca.—[Sánchez Ruano, 6.—Teléfono 1670  
Palencia.—D. Carlos Orío: Mayor Principal 150  
Oviedo.—D. José A. Secades: Uria, 48.—Teléfono 3750

APARATOS PARA LA SOLDADURA AUTOGENA VENTA A PLAZOS — ENSEÑANZA GRATIS

**AUTOGENA MARTINEZ S. A.**

Santander, 18 - Teléfonos 1023 y 1433 - VALLADOLID

**BUENA NOTICIA**

—¡Hola querida Idefonsa!  
—¡Salud, señora Ballasara!  
—¿Qué la pasa que la encuentra con esa cara de Pascua?  
—Pues, verás, querida Fongá, que salí de madrugada para Burgos, a comprar todo lo de la matanza y allí he podido encontrar lo que mi amoción soñaba unas tripas, que no hay tripas de esa clase en todo el mapa.  
—¿Y dónde se puede adquirir esa maravilla?  
—En casa de AGUSTIN GIL que es un hombre que le la gente aldeana, le visita y le bendice por lo reñido que los trae. Allí tienes lo bueno para una buena matanza; toda clase de semillas; tiene aperos de labranza; de legumbres las mejores; y encima de eso una labia un carifio y una «cencia» que el que le oye no se mereña.  
—¡Caray, pues me voy corriendo a terminar la colada para correr hacia Burgos.  
—¿Ya sabes la tienda?—Se llama en la calle Santander.  
—¿Que es una calle muy maja?  
—¡Hasta la vuelta Idefonsa!  
—Adiós señora Ballasara.

**GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ**

Lain-Calvo, 12.—Burgos  
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

**ENCUADERNACIONES**

Precios económicos



**FENSION "LA PERLA"**  
Casa de viajeros de Blas M. Alonso  
Económica para familias y estables  
Cruz, núm. 42, principal, derecha  
Al lado de la Puerta del Sol  
MADRID



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. Bailén, 15, Bilbao. Teléfono 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras inodoros, cementos, yesos, etc.

**Navigazione Generale Italiana**

**Próximas salidas:**

Para Sud América, vapor DUILIO, 3 de Abril.  
Para Centro América, vapor COLOMBO, 4 de Abril.

Travesía; doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

**Nitrato de Chile**

SERVICIO AGRONÓMICO

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

**SUS RESULTADOS INMEJORABLES:**

1.º Se ven sin necesidad de medir ni pesar.  
2.º Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.  
CONTIENE ADEMÁS YODO  
Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera. Informes y muestras gratis.

Nitrato de Chile.—Servicio Agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

**Papel para envolver**

blanco se vende en la Administración de este periódico

**¿Automovilistas?**

Cámaras indeshinchables "CAMPO 3"

¡No más pinchazos!

Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DESHINCHARA

NO SE PERJUDICARA

NO OCURRIRÁ NADA

Útiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino

Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:

**GONZALEZ Y OLABARRI**

Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubricantes "The Sun"

Neumáticos "Mohawk" (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soria:

**JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ**

Cid, 7 y 9, 2.º.—Teléfono 675-X

Instalaciones para CALEFACCION per todos los sistemas  
Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento  
Solicite estudio y presupuesto  
**CASA NAVARRO**  
Portugalete (Bilbao)- Apartado n.º 3

**PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS**

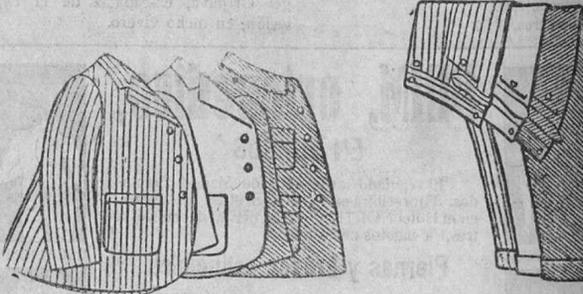
Conocidas desde 1929 y más superadas Fabricadas solo con productos derivados de los vegetales

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.

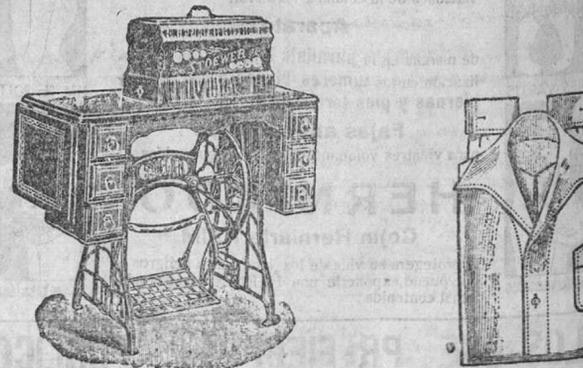
UNA PESETA TUBO

**Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas**

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS  
**SASTRERIA Y PANERIA**  
TELÉFONO 603 R  
Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Americanas sueltas, novedad, de paño dril y pana, a 20, 25, 30 y pesetas  
Pantalones sueltos, dibujos novedad, a 12, 15, 18, 20 y 25



Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas  
Máquinas de coser y bordar. a 250, 275, 300 y 325 pesetas  
Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina  
Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.

**Casa Munguía**  
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

Hierros  
Aceros  
Carbones  
Ferrería  
Talleres de construcción  
Bombas  
Motores "Otto Deutz"  
Maquinaria de panadería  
Prensas para vino y aceite  
Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO**